

ARCHIVO
SANIDAD AGROPECUARIA

CARICOM

CORECA



**AGENDA
DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
ENTRE LOS PAISES
DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE**

**Ejecución del Convenio de Belice
suscrito entre los Ministros de Agricultura de los países
de la Comunidad del Caribe (CARICOM)
y los del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica,
México, Panamá y República Dominicana (CORECA)**

San José, Costa Rica

20 de setiembre de 1997



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA



~~CARICOM CORECA~~



**AGENDA
DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
ENTRE LOS PAISES
DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE**

**Documento preparado por el Grupo de Trabajo
para el desarrollo del plan de acción y ejecución
del Convenio de Belice entre los Ministros de Agricultura
de los Países de la Comunidad del Caribe (CARICOM)
y los del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica,
México, Panamá y República Dominicana (CORECA)**

**San José, Costa Rica
20 de setiembre de 1997**



~~INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA~~

00004320

110A

E14

141

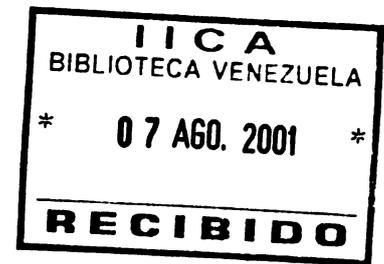
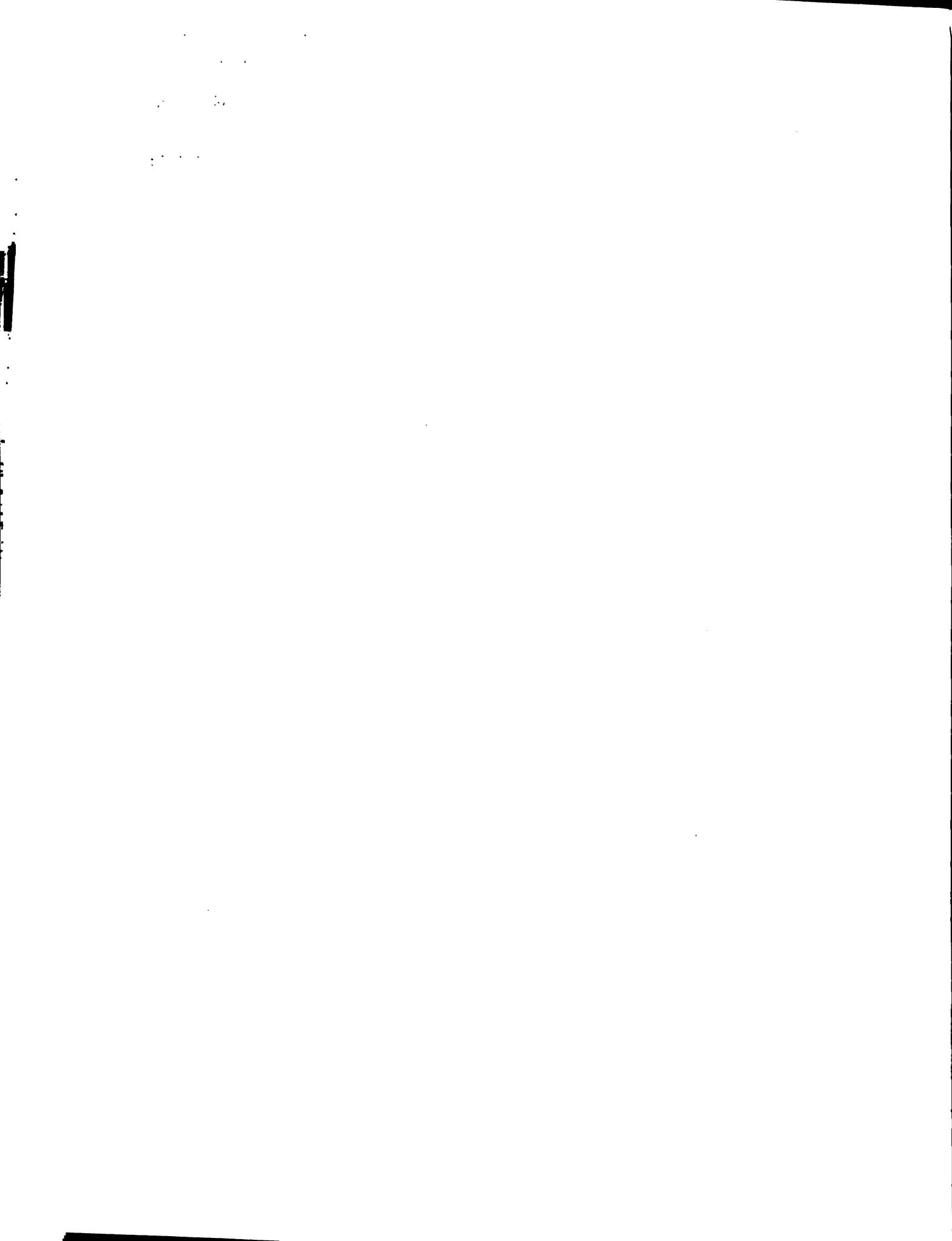


TABLA DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	5
1. Introducción	6
2. Factores Globales y el Sector Agrícola de Centroamérica y el Caribe	10
3. Tendencias Regionales y el Sector Agrícola de Centroamérica y el Caribe	12
4. Oportunidades para la Cooperación	15
5. Propuestas para la Cooperación	16
5.1. Comercio y Competitividad.....	16
5.2. Generación y Transferencia de Tecnología	18
5.3. Sanidad Agropecuaria.....	21
5.4. Mejorar la Cooperación por medio de la Reducción de la Barrera del Idioma en la Comunicación	24
5.5. Programa para el Intercambio de Jóvenes entre Centroamérica y el Caribe	25
6. Proyectos Actuales e Iniciativas Apoyadas por el IICA	27
7. Administración, Ejecución y Mecanismos de Financiamiento	27
7.1. Términos de Referencia del CAP.....	27
7.2. Ejecución	28
7.3. Mecanismos de Financiamiento	28
8. Programa de Trabajo para 1998	30
8.1. Presupuesto del Programa de Trabajo.....	30
8.2. Detalles del Programa de Trabajo	31
8.3. Propuesta para un Taller sobre las Implicaciones del ALCA 2005 para el Sector Agropecuario	35
9. Anexos:	39
Anexo 1: Algunas Areas Potenciales para el Intercambio de Experiencias y Tecnología entre el Caribe y América Central	40
Anexo 2: Lista Preliminar de Instituciones, Asociaciones Profesionales y Redes de Cooperación.	44
Anexo3: Lista de Estados Miembros de la OIE en Centroamérica y el Caribe	47
Anexo 4: Familias de Tecnologías Críticas para el Desarrollo de la Agricultura.....	49
Anexo 5: Proyectos Actuales e Iniciativas apoyadas por el IICA	53
Anexo 6: Memorandum de Entendimiento	57
Anexo 7: Miembros del Grupo de Trabajo y del Equipo de Soporte Técnico	64
10. Siglas:	66



**AGENDA DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
ENTRE LOS PAISES DE CENTROAMERICA Y EL CARIBE
Ejecución del Convenio de Belice entre CARICOM y CORECA**

RESUMEN EJECUTIVO

A pesar de los esfuerzos de los países de Centroamérica y del Caribe por mejorar recientemente sus relaciones culturales, políticas y económicas, la cooperación en agricultura ha sido muy escasa.

Por esta razón, en 1996 el Ministro de Agricultura de Belice propuso realizar una reunión conjunta entre los Ministros de Agricultura de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y los Ministros del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA), con el fin de explorar una agenda para la cooperación.

Esta reunión conjunta se llevó a cabo el 26 de mayo de 1997, en la ciudad de Belice, Belice, donde los Ministros acordaron estrechar la búsqueda de cooperación regional en agricultura y mediante un Memorandum de Entendimiento establecieron los temas y áreas de cooperación.

También resolvieron establecer un Grupo de Trabajo compuesto por un Representante del Ministro de Agricultura de Belice (presidente del Comité Permanente de Ministros de Agricultura del Caribe-SCMA), un Representante del Ministro de Agricultura de Honduras (presidente del CORECA), dos Representantes del CARICOM y de la Secretaría del CORECA, y el IICA, que se designó para dirigir al Grupo de Trabajo, dada su trayectoria en el desarrollo agrícola en ambas regiones y a su red de oficinas y personal técnico a través de las regiones para preparar el Programa de Trabajo.

El Grupo de Trabajo se reunió los días 4 y 5 de agosto en San José, Costa Rica, y preparó el Programa de Trabajo solicitado por los Ministros, para poner en práctica los términos del Memorandum de Entendimiento.

El Programa de Trabajo que aquí se presenta, establece la agenda para la cooperación en agricultura. Consiste de una serie de propuestas de proyectos para el fortalecimiento de la cooperación en comercio, sanidad agropecuaria y generación y transferencia de tecnología entre las dos subregiones. El Programa también propone una iniciativa para facilitar el intercambio de jóvenes entre los países y las dos subregiones y una propuesta para reducir las barreras idiomáticas que dificultan la comunicación y la cooperación.

El programa es por un período de cuatro años (1998-2002) con un costo base presupuestado en US\$1.200,000 (\$300.000 anuales), con la posibilidad de obtener financiamiento adicional de donantes nacionales, regionales e internacionales así como de agencias del sector privado, para el desarrollo e implementación de proyectos específicos.

1. INTRODUCCIÓN

Los países de Centroamérica, México, República Dominicana y los del Caribe representan un bloque geopolítico importante dentro de la agrupación continental de naciones del Sistema de las Naciones Unidas. Aunque los países tienen diferentes dimensiones culturales, económicas, lingüísticas e históricas, todos han estado llevando a cabo estrategias similares en su desarrollo económico.

Estas estrategias incluyen políticas para promover el desarrollo sostenible, políticas de apertura comercial y la intensificación del proceso de integración. La Asociación de Estados del Caribe recientemente establecida, a la que todos los países caribeños pertenecen, estableció claramente diversos campos para la cooperación entre los países, que comprenden los siguientes:

1. La integración económica, incluyendo la liberalización del comercio, las inversiones, el transporte y otros campos afines.
2. La discusión de asuntos de interés común con el propósito de facilitar la participación activa y coordinada de la región en varios foros multilaterales.
3. La formulación y ejecución de políticas y programas para una cooperación funcional.
4. La preservación del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales de la región y especialmente del Mar Caribe.
5. El fortalecimiento de relaciones amistosas entre los gobiernos y pueblos, y
6. La consulta, cooperación y acción concertada en otros campos que pudieren convenirse.

Aunque los países han estado estableciendo vínculos en los campos cultural, diplomático y económico, así como en el turismo, el comercio y el transporte, ha habido poca cooperación en el desarrollo agrícola, tema de gran importancia para las economías de todos los países (Cuadro 1).

En una reunión reciente de los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y el Caribe celebrada en Costa Rica, la cooperación en ciencia y tecnología fue considerada de alta prioridad para la acción, especialmente en su relación con la investigación agrícola y agroindustrial.

En una reunión del Comité Permanente de los Ministros de Agricultura de los Países del Caribe (SCMA/CARICOM) realizada en las Bahamas en 1996, el Ministro de

Agricultura de Belice, el Excelentísimo Russell García, propuso una reunión conjunta entre los Ministros de Agricultura del Caribe (CARICOM) y los Ministros de Agricultura del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA) con el propósito de estudiar una agenda para la cooperación en agricultura.

En la reunión conjunta que tuvo lugar el 26 de mayo de 1997 en la ciudad de Belice, Belice, los Ministros de Agricultura acordaron procurar una cooperación más estrecha en agricultura entre los países de las dos regiones y mediante un Memorandum de Entendimiento establecieron los temas y campos para la cooperación.

Los Ministros también acordaron establecer un Grupo Técnico de Trabajo coordinado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) incluyendo a representantes de los Presidentes del SCMA y del CORECA y de las Secretarías de CARICOM y del CORECA. Este Grupo Técnico de Trabajo está encargado de elaborar un programa que active la cooperación y de preparar un informe para la SCMA y el CORECA a finales del mes de setiembre de 1997.

Se solicitó al IICA coordinar al Grupo de Trabajo por su liderazgo como única institución del Sistema Interamericano dedicada a la agricultura con actividades en ambas regiones, y por su presencia, mediante su red de oficinas y personal técnico, en todos los países. Además, el IICA y los Ministerios de Agricultura de los países se encuentran ya ejecutando proyectos que pueden constituir la base de un programa de cooperación.

El Grupo de Trabajo se reunió el 4 y 5 de agosto de 1997 y preparó la Propuesta solicitada por los Ministros para la ejecución de los términos establecidos en el Memorandum de Entendimiento.

Base conceptual de la propuesta

La base conceptual de esta propuesta está fundamentada en la reconocida necesidad que tienen ambas regiones de optimizar el uso de sus escasos recursos técnicos, humanos y financieros para lograr su desarrollo agrícola y en la necesidad de contar con mecanismos eficientes y rentables para la generación y transferencia de experiencias y tecnología importantes para mejorar la competitividad de sus sectores agrícolas en el mercado internacional.

La propuesta reconoce que el sector agrícola continúa siendo de fundamental importancia económica para las economías de los países de Centroamérica y el Caribe como factor que contribuye a la generación de empleos, el bienestar rural y el ingreso nacional.

La necesidad que tiene el sector agrícola de las economías pequeñas de verse representado en las negociaciones del libre comercio ha sido reconocida. Sin embargo, para que esta representación sea significativa, debe sensibilizarse e informarse a los

países sobre los diversos mandatos y mecanismos que gobernarán las corrientes del comercio internacional en el futuro.

El alto costo de la generación y transferencia de tecnología y los limitados presupuestos disponibles para las instituciones de Centroamérica y el Caribe dedicadas a estos rubros hacen pensar en la necesidad de que la cooperación institucional comparta conocimiento y experiencias y se comprometa a la realización de proyectos y programas conjuntos.

Deben aprovecharse las nuevas tecnologías de la comunicación, especialmente la Internet, para ofrecer una nueva base tecnológica para la comunicación y la cooperación. Además, se deben tomar medidas para ayudar a reducir la barrera del idioma en la comunicación efectiva.

Esta iniciativa utilizará las capacidades y experiencias institucionales existentes en las dos subregiones en materia de desarrollo agrícola, de manera que responda a las necesidades regionales sin duplicar los esfuerzos existentes y más bien aprovechando las fortalezas y las ventajas comparativas existentes.

Objetivo General

La Propuesta tiene como objetivo general estimular y consolidar la cooperación entre los países de Centroamérica y el Caribe mediante el desarrollo y ejecución de un programa de cooperación para la agricultura, que facilite el desarrollo de un sector agrícola moderno y sostenible en los países miembros y que aumente su capacidad para el comercio y la cooperación.

Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

1. Establecer un mecanismo para lograr la cooperación técnica recíproca en agricultura entre los países de Centroamérica y el Caribe con el propósito de aprovechar mejor los recursos técnicos y humanos disponibles y de brindar asistencia en el desarrollo de los sectores agrícolas nacionales, al tiempo que se fortalece el proceso de integración regional.
2. Establecer vínculos operativos para el intercambio de experiencias e información técnica así como de personal entre instituciones del Caribe y Centroamérica en áreas relevantes para el desarrollo agrícola.
3. Brindar capacitación de corto plazo en servicio en español y en inglés para profesionales y jóvenes mediante la asignación a instituciones específicas en campos técnicos o en escuelas de idiomas de los países de Centroamérica y el Caribe.
4. Facilitar la cooperación para reducir la propagación de plagas y enfermedades de plantas exóticas y animales, que podrían limitar la producción y restringir el comercio entre las dos subregiones y con el resto del mundo.

5. Facilitar la armonización de los procedimientos legislativos y el desarrollo de estándares para facilitar el comercio de productos agrícolas.
6. Ayudar al sector agrícola de los países a prepararse para participar en las negociaciones de ingreso a la propuesta Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA 2005) y para su cumplimiento con los mandatos de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
7. Facilitar la cooperación entre las muchas instituciones nacionales, regionales e internacionales involucradas en la promoción del desarrollo agrícola en las dos subregiones, donde existen excelentes posibilidades de realizar esfuerzos y emprender iniciativas conjuntas para aumentar la eficiencia y reducir la posible duplicación de esfuerzos. Además, hay numerosas oportunidades para el intercambio de experiencias exitosas y para el comercio.

La Propuesta presenta un programa para la cooperación en agricultura. Consiste en una serie de perfiles de proyectos para fortalecer la cooperación en materia de comercio, sanidad agropecuaria y generación y transferencia de tecnología entre las dos subregiones. Además propone una iniciativa para facilitar el intercambio de jóvenes entre las dos subregiones y un proyecto para reducir las barreras idiomáticas que dificultan la comunicación y la cooperación.

La Propuesta abarca un período de cuatro años (1998-2002) con un costo total de presupuesto base de US\$1.200.000 (\$300.000 al año) que se obtendrán de donaciones nacionales, regionales e internacionales y de agencias del sector privado para su desarrollo y ejecución. Serán necesarios recursos adicionales para los proyectos específicos que se desarrollen a partir de esta Propuesta.

En este mismo documento se detalla el Plan de Trabajo para 1998.

Resultados esperados

La ejecución del Proyecto resultará en:

1. Una mejor coordinación entre los países de Centroamérica y el Caribe en las negociaciones para el ingreso en el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y para asegurar la adecuada participación del sector agrícola de las pequeñas economías en el proceso.
2. Facilitación del comercio interregional de productos agrícolas.
3. Mayor cooperación entre instituciones de investigación y desarrollo agrícola en el planeamiento, programación y ejecución de programas.

4. Un mecanismo institucional establecido para la cooperación técnica recíproca y para la transferencia de importante tecnología e información tecnológica entre las subregiones.
5. Mayor capacidad de comunicación entre los países hispanoparlantes y los angloparlantes, facilitándose así el intercambio de experiencias e información tecnológica relevante.
6. Reducción de la propagación de plagas y enfermedades exóticas, animales y vegetales, de una subregión a otra.

2. FACTORES GLOBALES Y EL SECTOR AGRÍCOLA DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

El proceso de globalización económica se ha acelerado alrededor del mundo en los últimos años, lo cual tiene y continuará teniendo significativos impactos políticos, económicos y sociales en los países tanto a nivel nacional como regional. La culminación de las negociaciones de la Ronda Uruguay en 1994 y el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC) representan logros de importancia crítica para las relaciones económicas internacionales, que tendrán implicaciones significativas en la producción, el comercio y las relaciones políticas entre los países.

La globalización ha sido tanto una causa como una consecuencia de varias megatendencias entre las cuales la OMC ha sido una de las más significativas. El proceso de ajuste estructural y reforma económica en los años ochentas ha dado paso a un nuevo paradigma para el desarrollo en el contexto global: el desarrollo sostenible, que pueda incorporar la competitividad internacional en la producción y el comercio, el desarrollo social y económico equitativo y la mejor utilización y manejo de los recursos naturales y ambientales.

La liberalización global del comercio ha estado acompañada de iniciativas globales y hemisféricas (TLCN, ALCA, etc.) que se ven facilitadas por el desarrollo de nuevos instrumentos para las negociaciones internacionales y el creciente papel de la tecnología, particularmente en los campos de la información y las comunicaciones. Al mismo tiempo, las reglas que gobiernan el comercio, la inversión y la cooperación también están cambiando drásticamente. Las barreras tarifarias ya no son el mayor obstáculo para el comercio. Éstas se están viendo rápidamente reducidas o eliminadas y reemplazadas por una creciente dependencia de parámetros básicamente científicos en el comercio (por ejemplo: las medidas SPS); de igual manera, ha aumentado la importancia de las barreras técnicas.

Los flujos de inversión también se están viendo influidos por la globalización y la regionalización. Aparte del aumento de los flujos de inversión hacia varios países y regiones, la integración de economías y mercados de capital y el comercio electrónico han facilitado una mayor movilidad del capital y de destrezas humanas, la reubicación

de la producción, el ahorro y la inversión. Las estrategias de negocios son un importante elemento en la determinación de la inversión. Las estrategias corporativas se están haciendo globales y esto se refleja en los flujos de inversión a través de países y regiones. Muchas empresas ya no tienen una estrategia nacional o regional, sino que aspiran a una presencia global. En el campo de la cooperación técnica, la reducción de fondos de fuentes tradicionales y la mayor competencia por la tecnología financiera y de la información está forzando a las instituciones a reconstruir y transformar sus estructuras y operaciones para seguir siendo importantes y más eficientes y sensibles a las necesidades del cliente para poder competir por los recursos.

Con respecto a la agricultura, las negociaciones de la Ronda Uruguay dieron gran reconocimiento al papel de la agricultura y a su lugar en los convenios comerciales. El Convenio final incorpora al sistema de comercio de los productos agrícolas una cantidad de cambios sistemáticos altamente significativos. Estos cambios prometen constituirse en una contribución importante a la reforma de políticas agrícolas domésticas y a la reducción de las barreras comerciales, lo que a su vez llevará a una mejor asignación de recursos y a un aumento de la eficiencia en el largo plazo. En el contexto de la formación de grupos regionales, el Convenio provee un marco de trabajo para la aplicación de aranceles externos comunes más bajos por parte de algunos países en futuros convenios regionales.

Quizás la más importante tendencia haya sido el decreciente papel del sector en la economía nacional. La agricultura está contribuyendo menos al PIB, al empleo, al ingreso gubernamental y hasta a la satisfacción de las necesidades domésticas de alimentos. En la cadena agrícola-alimentaria, las actividades que tienen lugar más allá de la producción, como el almacenamiento, el procesamiento y la distribución, se están tornando más importantes a medida que la producción se reorienta a la satisfacción de necesidades de consumo que trascienden las fronteras nacionales y regionales. En el nuevo panorama, los papeles de los sectores público y privado están cambiando rápidamente debido a reformas políticas e institucionales y a la privatización. El sector privado, particularmente el sector del comercio agrícola, está ampliando su papel para ir más allá de la producción e incursionar en los campos de la inversión, la investigación y la provisión de una diversidad de servicios. Al mismo tiempo, la asignación de recursos financieros para la agricultura ha cambiado rápidamente y se da cada vez más importancia a la biotecnología y al papel de los recursos naturales y del medio ambiente en la producción de alimentos y fibra.

3. TENDENCIAS REGIONALES Y EL SECTOR AGRÍCOLA DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

En América Latina y el Caribe (ALC), se están llevando a cabo varias iniciativas en los planos nacionales y regionales para abordar con más profundidad y extender el proceso de integración regional y para integrar la región al proceso de globalización. Entre las más importantes están una integración económica y convenios comerciales tanto en el plano más amplio del Continente como en el regional. Cuatro de las iniciativas comprenden a los Estados Unidos: el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCN), la Iniciativa de la Empresa para las Américas (EAI), la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI), y la Ley de Preferencias del Comercio Andino (LPCA).

Durante la última década han habido otras iniciativas de integración (no asociadas con los EE.UU.) incluyendo una cantidad substancial de bloques comerciales regionales y convenios comerciales multilaterales y bilaterales (*). Estos incluyen: el Programa de la Mancomunidad Canadá - Caribe (CARIBCAN), mantenido por Canadá para dar acceso, libre de impuestos, a los artículos producidos en 19 países y territorios de la Mancomunidad; la Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM), que apunta a un mercado único de CARICOM y a la reducción del arancel externo común de un elevado 45% a un 20%; un convenio de libre comercio de una vía entre CARICOM y Venezuela firmado en 1993; la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); el Grupo Andino (también conocido como el Pacto Andino); el Mercado Común Centroamericano (MCCA); el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), y el recientemente anunciado Grupo de Tres (G3).

Estos convenios, junto con la reciente Cumbre de las Américas (en la que los EE.UU. y otros 33 países avalaron la meta de una zona hemisférica de libre comercio para el año 2005) y la ejecución del TLCN, indican que los países de ALC ven la integración económica como una medida esencial para participar en la competencia global y para superar las restricciones planteadas por los pequeños mercados domésticos, al permitir a las empresas percatarse de las economías a escala de los mercados más amplios.

La liberalización del comercio está acompañada de reformas orientadas al mercado en casi todos los países de ALC, lo cual es parte de un esfuerzo por mejorar la competitividad, atraer inversión, restaurar el crecimiento y participar en el comercio mundial. La crisis de la deuda externa, la drástica baja en los precios internacionales de las principales exportaciones agrícolas de la región y la alta inflación doméstica de inicios de los años ochentas, así como el reconocimiento del fracaso de ciertas estrategias de desarrollo que apuntaban hacia dentro, forzaron a los países de ALC a embarcarse

* Además, los EE.UU. expresaron una clara preferencia por la negociación de los convenios comerciales multilateralmente con los grupos de países. Los EE.UU. también están dispuestos a negociar bilateralmente, firmando "convenios marco" con numerosos países (Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Perú y Venezuela). Un convenio marco EE.UU.-MERCOSUR fue firmado en 1991 y otros convenios multilaterales se están discutiendo con la Comunidad del Caribe y Guatemala, Nicaragua y Panamá.

en una campaña para liberalizar y privatizar sus economías. El proceso de reforma se ha acelerado en la mayoría de los países durante la última década. Como efecto de las distintas reformas, la intervención directa de los gobiernos en la economía está disminuyendo, se están eliminando restricciones cuantitativas y las barreras arancelarias se están reduciendo. El papel del sector privado, particularmente las microempresas, ha cobrado importancia y varios países han eliminado políticas e instituciones que una vez fueron utilizadas para transferir riqueza del sector agrícola a los sectores industriales.

Mientras que el crecimiento doméstico ha sido lento en algunos países, unos pocos han logrado altas tasas de crecimiento en los últimos años y en la mayoría, la recuperación económica se encuentra encaminada. El capital está regresando a la región, atraído por cambios en las reglas de inversión, situaciones políticas y económicas más estables y políticas más acertadas. Desde 1989, los flujos de capital se han triplicado y las exportaciones han aumentado, pero las importaciones están creciendo aun con más rapidez y muy probablemente se acelerarán conforme la integración avance y el crecimiento económico aumente. Durante la siguiente década (en la era pos TLCN y GATT), se espera que el comercio aumente todavía más con la creación de una zona de libre comercio y que los países amplíen el acceso mínimo.

Si bien las reformas económicas y la liberalización del comercio ofrecen mayores oportunidades para el crecimiento económico y una mayor prosperidad, el ritmo al cual esto está sucediendo y sus impactos han sido diferentes entre los países de Centroamérica y el Caribe. A pesar de las reformas estructurales y políticas implementadas en ambas subregiones, los países Centroamericanos, comparados con el Caribe, están en un proceso de transición más acelerado debido a su mayor progreso con las reformas del mercado interno y a las medidas de liberalización del comercio. Además, han consolidado y expandido sus instrumentos y mecanismos para facilitar el comercio y han fortalecido no solo la organización del mercados interno sino a sus sectores privados.

Sin embargo, hay varias debilidades que continúan afectando a algunos países en ambas subregiones y que constituyen restricciones críticas para su exitosa participación en los mercados agrícolas competitivos regionales y globales. Estas incluyen: (a) la reducción de gastos en la investigación y el desarrollo agrícola, particularmente en el Caribe; (b) limitaciones en la capacidad y preparación institucionales para hacer frente a la liberalización del comercio (negociaciones comerciales, análisis de políticas, prácticas comerciales desleales, *dumping*, etc.); (c) concentración continuada de unos pocos productos en las exportaciones de la mayoría de los países; (d) inexistencia de normas y estándares apropiados para cumplir con las normas internacionales (sistemas ISO 14000 y HACCP); (e) falta de certificación internacional (por ejemplo: certificación de la OIE); (f) debilidades en la infraestructura del transporte para respaldar el comercio; (g) insuficiente información sobre los flujos del comercio; (h) ausencia de una fuerte cooperación por parte del sector privado, e (i) inexistencia de un convenio común entre los gobiernos de las dos subregiones para apoyar el comercio.

Cuadro 1

Indicadores socio-económicos seleccionados para los países de Centroamérica y del Caribe

Países	Población	Ingreso	% Población Rural (1995)	Prod Agr. en % del PIB	Indice de Producción de Aliment. 1995 (1989-91 =100)	Tierras de cultivos ('000 Ha.)	Exportac Agríc... en % del Total de Exportac. 1992
	(millones)	Per Capita 1995 (US\$)		1994	1994	1994	
	1994	(US\$)		(1995)	1994	(1989-91 =100)	1994
México	88.43	4,180	25.0	5.3	112	23,150	4.6
Guatemala	10.32	1,200	58.6	24.5	103	1,350	38.4
El Salvad.	5.64	1,360	52.1	14.0	114	565	40.6
Honduras	5.50	600	52.2	24.0	103	1,690	64.5
Nicaragua	4.01	340	27.4	33.3	107	1,100	77.5
Costa Rica	3.35	2,400	51.2	16.6	112	285	49.5
Panamá	2.58	2,580	44.8	7.6	106	500	11.7
República Dominicana	7.77	1,330	35.4	17.7	100	1,015	2.8
Haití	7.04	230	68.8	37.4	93	560	30.1
Jamaica	2.499	1,697	39.8	9.2	114	155	15.7
Trinidad & Tobago	1.257	3,847	33.7	2.2	107	75	4.6
Guyana	0.746	704	64.1	37.0	149	480	59.1
Suriname	0.408	788	53.1	16.4	94	57	12.5
Bahamas	0.273	12,048	33.1	2.9	94	6	n.a.
Barbados	0.264	6,578	53.8	5.1	70	16	5.9
Belice	0.211	2,642	52.5	19.8	135	45	31.8
Sta. Lucía	0.143	3,596	52.1	9.9	97	n.a.	22.8
San Vicente & las Granadinas	0.107	2,390	n.a.	15.3	88	4	58.3
Grenada	0.097	2,810	58.3	10.2	100	5	43.2
Dominica	0.074	2,825	n.a.	19.5	95	7	63.9
Antigua & Barbuda	0.064	7,702	60.4	3.7	93	8	n.a.
San Kitts & Nevis	0.043	4,982	54.2	6.2	n.a.	n.a.	n.a.

Fuente: Banco de Desarrollo del Caribe - Indicadores Sociales y Económicos, 1994
Reporte de la CEPAL, 1996.

4. OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN

La similitud que existe entre los países de Centroamérica y los el Caribe en términos geográficos y en cuanto a sus enfoques del desarrollo agrícola, brindan muchas oportunidades de cooperación. Estas oportunidades son particularmente evidentes con respecto a su participación en el proceso que conduce a la liberalización del comercio y a la participación en la economía global.

Hay siete campos concretos con potencial para la cooperación en materia de comercio:

- 1) Apoyo al comercio mediante respaldo al sector agro-comercial.
- 2) Apoyo al proceso de la Organización Mundial del Comercio.
- 3) Apoyo a las reformas en políticas domésticas que faciliten el comercio.
- 4) Apoyo el proceso ALCA 2005.
- 5) Fortalecimiento de la capacidad de negociación comercial de los países.
- 6) Apoyo al desarrollo de la capacidad institucional para administrar los convenios comerciales.
- 7) Ampliación de la información sobre mercados y medidas para compartirla.

En el campo de la **salud animal y la sanidad vegetal** también hay algunos ámbitos clave para la cooperación, como los siguientes:

- 1) Armonización de normas y procedimientos para la inspección y certificación fitozoosanitaria.
- 2) Barreras a la propagación de plagas y enfermedades exóticas entre las regiones.
- 3) Dispositivos para compartir información y experiencias sobre el uso de productos agroquímicos y veterinarios.

En el campo de la **generación y transferencia de tecnología**, hay una cantidad de instituciones activas en las regiones, pero son limitadas las acciones o iniciativas conjuntas. Hay muchas oportunidades para la cooperación en el desarrollo y la aplicación de tecnologías críticas para el desarrollo agrícola (Anexo 4).

La propuesta también buscar facilitar el intercambio de jóvenes entre las dos subregiones y reducir las barreras idiomáticas a la comunicación y a la cooperación.

El detalle del perfil de los proyectos para estos campos se brinda seguidamente:

5. PROPUESTAS PARA LA COOPERACIÓN

5.1 Cooperación en Comercio y Competitividad

La nueva era de la liberalización del comercio tal como se muestra en los mandatos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las propuestas para el ALCA 2005 crean una nueva situación para el sector agrícola de los países de Centroamérica y el Caribe.

La situación se caracteriza por la necesidad de nuevas estrategias que definan las relaciones entre la producción para mercados internacionales y locales en lo referente a competitividad y la definición de políticas sectoriales consonantes con las condiciones establecidas en los convenios comerciales internacionales.

Los países necesitarán información para las negociaciones y para la formulación de políticas sectoriales, capacitación y servicios de asesoría para el manejo efectivo de los nuevos convenios comerciales internacionales y estrategias para incluir la participación del sector privado en la negociación y ejecución de nuevos convenios.

El objetivo de las iniciativas en el campo del comercio y la competitividad es dar asistencia al sector agrícola de los países de Centroamérica y el Caribe para participar en el mercado global mediante el apoyo al sector agrícola, de manera que se cumpla con los mandatos de la OMC y los mandatos futuros del proceso ALCA 2005 y facilitar así el comercio de los productos agrícolas entre Centroamérica y el Caribe.

5.1.2 Los objetivos específicos son:

1. Mejorar la capacidad de los países para la negociación en el proceso ALCA mediante estudios y diagnósticos de la competitividad del sector agrícola.
2. Mejorar la capacidad de los países para el análisis y evaluación de políticas comerciales que afecten al sector agrícola.
3. Mejorar la competitividad de la empresa agrícola.
4. Fortalecer los servicios de apoyo en salud animal y sanidad vegetal como respaldo al comercio.
5. Fortalecer los vínculos entre las agencias e instituciones del sector público y las del sector privado.
6. Fortalecer la participación de los países en organizaciones regionales e internacionales que tengan que ver con el comercio y con plagas y enfermedades animales y vegetales, ya que afectan el comercio.

5.1.3 Cooperación en negociaciones internacionales

En su mayoría, los países de Centroamérica y el Caribe son economías pequeñas en las que la agricultura tiene gran importancia y, por lo tanto, se debe asegurar que los intereses y preocupaciones del sector agrícola de los pequeños países en desarrollo se tomen en cuenta en las negociaciones en el plano continental. La cooperación de los países en estas negociaciones asegurará no sólo que las pequeñas economías sean representadas sino que las características económicas estructurales, orientación de políticas y perspectivas políticas del proceso de negociación sean también discutidas y entendidas entre los países y que el sector agrícola sea adecuadamente representado.

5.1.4 Intercambio de información

Hay excelentes oportunidades para el intercambio de información a través de los nuevos sistemas tecnológicamente respaldados sobre información de mercados que operan en las regiones. Son importantes el Sistema Agro Info y otros sistemas (SANINET) manejados por el IICA y otras instituciones internacionales. Además, la nueva plataforma tecnológica del IICA puede ser utilizada con éxito para el intercambio de información. Estos sistemas serán particularmente importantes para la facilitación del comercio interregional.

5.1.5 Estudios y análisis

Hay varios rubros que es necesario estudiar para facilitar estos procesos. Estos incluyen:

1. La importancia y el potencial impacto del proceso ALCA en el sector agrícola de Centroamérica y el Caribe.
2. Las metodologías de operación de los Grupos de Trabajo del proceso ALCA.
3. Investigaciones de los nichos de mercado.
4. Innovación tecnológica para el respaldo de nuevos productos.
5. Análisis de riesgo de plagas y enfermedades como factores del comercio inter-regional e internacional.
6. Necesidades de transporte para el comercio de productos agrícolas entre Centroamérica y el Caribe.

5.1.6 Vínculos interinstitucionales

Hay necesidad de mejores vínculos institucionales entre las instituciones dedicadas a los asuntos comerciales en las dos subregiones, incluyendo las organizaciones nacionales, regionales e internacionales.

5.1.7 Capacitación

La variedad de asuntos comprendidos en las negociaciones del ALCA hace que se necesite un programa de capacitación integral para personeros de los sectores público y privado en asuntos como los siguientes:

- a) Negociación de convenios comerciales
- b) Acceso al mercado
- c) Reglas de origen
- d) Estándares y barreras técnicas comerciales
- e) Medidas sanitarias y fitosanitarias
- f) Subsidios, antidumping y derechos compensatorios
- g) Garantías
- h) Derechos de propiedad intelectual (tema para una segunda etapa)
- i) Políticas de competencia
- j) Solución de disputas

En el Programa de Trabajo para 1998 se incluye un anteproyecto para la celebración del primer taller para informar y actualizar al sector agrícola de los países de Centroamérica y el Caribe sobre el estado, proceso e implicaciones actuales de las propuestas del ALCA 2005 y sus implicaciones para el sector agrícola.

5.1.8 Cooperación con el sector privado

La ejecución del Proyecto debe facilitar la cooperación entre los sectores público y privado ya que se relaciona con el proceso de negociación y el manejo de los convenios comerciales internacionales.

5.2 Generación y Transferencia de Tecnología

Existen estudios recientes sobre la agricultura en los países de Centroamérica y el Caribe que muestran una amplia gama de tecnologías apropiadas para la promoción de la producción y conservación de los recursos naturales. Sin embargo, frecuentemente las tecnologías no son adoptadas, y en algunos casos, no han producido el rendimiento económico esperado de su aplicación. Es necesario reevaluar la aplicación de la tecnología agrícola, especialmente en lo que se relaciona con la información temática, la aplicación de biotecnología e informática, el manejo de los derechos de propiedad intelectual y al enfoque del desarrollo y aplicación de la tecnología que obedece a

exigencias del mercado. Las iniciativas en este campo de la cooperación están destinadas a estimular y consolidar el intercambio horizontal de la tecnología relacionada con los agronegocios entre los países de Centroamérica y el Caribe, para promover una mayor capacidad y eficiencia en el desarrollo y utilización de la tecnología en lo que respecta a la competitividad, la sostenibilidad y al comercio agrícola.

5.2.1 Objetivos específicos

1. Desarrollar mecanismos de vinculación y convenios de cooperación para una cooperación horizontal entre los países, con el propósito de facilitar el intercambio de tecnologías, experiencia y conocimientos comprobados mediante una gran variedad de canales y métodos.
2. Estimular la participación de los sectores público y privado y de instituciones regionales y nacionales para brindar servicios y colaborar en la investigación y el desarrollo de capacidades.
3. Facilitar lazos de unión entre redes de cooperación regional como, por ejemplo, PROCICARIBE, PROCIANDINO, PROCISUR y SICTA.

5.2.2 Los campos para la cooperación incluyen:

a. El intercambio de información y experiencias en la generación y transferencia de tecnología

Hay una amplia gama de experiencias e información que pueden ser transferidas con éxito entre las regiones. En el Anexo 1 se presenta una lista de los campos que tienen potencial para ello.

b. Iniciativas de capacitación conjunta

Deben desarrollarse iniciativas de capacitación conjunta para apoyar el desarrollo agrícola sostenible, especialmente en los siguientes campos:

- ◇ Biotecnologías Aplicadas
- ◇ Manejo de Recursos Genéticos
- ◇ Manejo del Recurso Agua
- ◇ Manejo Integrado de Plagas
- ◇ Evaluación de Riesgo y Evaluación de Impacto Ambiental
- ◇ Agroindustria para Pequeñas y Medianas Empresas
- ◇ Estándares y Especificaciones
- ◇ Tecnología de Poscosecha
- ◇ Manejo de la Investigación y el Desarrollo Agrícola

c. Estudios del sector agrícola

Se garantizan estudios de instituciones de investigación y desarrollo del sector agrícola para preparar un inventario de programas de investigación y desarrollo en el tanto en que se relacionen con los nuevos panoramas del desarrollo agrícola sostenible. Además, un análisis de parámetros para el establecimiento de prioridades en la asignación de recursos para la investigación a instituciones de las regiones, podría contribuir a activar el envío rentable de los resultados de la investigación.

d. Armonización de normas y procedimientos

La base de la cooperación debe ser la armonización de normas y procedimientos, cuando se relacionen con la tecnología de semillas, los derechos de propiedad intelectual, la entrega de materiales de bioingeniería, el control y uso de plaguicidas y el uso de recursos genéticos. Además, se promoverán las políticas conjuntas sobre el manejo de la biodiversidad y el frágil ecosistema.

e. Cooperación interinstitucional

Hay una cantidad de instituciones en las dos Regiones que, a través de la colaboración, podrían ejecutar muchos de los aspectos comprendidos en los campos en los que puede darse la cooperación. Estas instituciones comprenden, en la Subregión de la Comunidad del Caribe (CARICOM): el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI), la Universidad de las Antillas (UWI), el Instituto Caribeño para la Alimentación y Nutrición (CFNI), la Agencia para el Desarrollo de las Exportaciones del Caribe (Exportaciones del Caribe); y en la Subregión Central: el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), la Escuela de Agricultura para la Región del Trópico Húmedo (EARTH), la Escuela Panamericana de Agricultura (ZAMORANO) y el Instituto Hondureño de Investigación Agrícola (FHIA), entre otros. Además, está operando una cantidad de agencias internacionales en las dos subregiones, con el mandato de dar apoyo al desarrollo agrícola; por ejemplo: la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo en los Trópicos (CIMMYT), el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) que serán motivadas para facilitar la colaboración entre las dos Subregiones. Las iniciativas específicas incluirán:

- i. Facilitación de reuniones de escuelas de agricultura de las dos subregiones para coordinar currícula y programas y para el establecimiento de puntos de referencia.
- ii. Intercambio de estudiantes y expertos entre las subregiones.

- iii. Intercambio de profesores y científicos entre las instituciones de las dos subregiones.
- iv. Ejecución de proyectos conjuntos de investigación entre las instituciones de las dos subregiones.
- v. Participación de profesionales de las dos subregiones en reuniones, seminarios y talleres científicos de las Regiones.
- vi. Identificación de los centros de excelencia en investigación y capacitación y de sus campos de especialización.
- vii. Preparación de una guía de programas de instituciones de capacitación, educación e investigación en las dos subregiones.
- viii. Participación de representantes de una institución en reuniones técnicas de otra para facilitar la cooperación en lo referente a acciones y el desarrollo de iniciativas conjuntas.
- ix. Participación en iniciativas conjuntas de capacitación.
- x. Búsqueda de cooperación mediante la acreditación de cursos.

Además, hay una cantidad de asociaciones científicas profesionales y redes de investigación científica en las que debe instarse a la cooperación. En el Anexo 2 se presenta una lista de instituciones, asociaciones y redes para la cooperación.

5.3 Cooperación en Sanidad Agropecuaria

La globalización y el aumento del comercio internacional hacen surgir tanto oportunidades como retos respecto a la aplicación de medidas fitosanitarias y sanitarias. Estas medidas deben proteger a la producción, de la introducción y propagación de plagas y enfermedades, pero no necesariamente deben impedir el comercio. El objetivo de las iniciativas en este campo es el de fortalecer los servicios de sanidad agropecuaria de Centroamérica y el Caribe con el propósito de que puedan cumplir con las obligaciones establecidas en el Convenio OMC/SPS.

5.3.1 Los objetivos específicos son:

1. Facilitar el intercambio de información sobre negociaciones de importación y exportación en relación con los procedimientos y estándares fitosanitarios y zoonosanitarios.

2. Cooperar en el desarrollo de un sistema de vigilancia y alerta sobre los brotes de plagas y enfermedades.
3. Cooperar en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitozoosanitarios de interés común.
4. Facilitar la armonización de procedimientos para el análisis de riesgos, la cuarentena y la certificación.
5. Cooperar en la difusión de reglas, procedimientos y mecanismos de la Organización Mundial del Comercio y del ALCA 2005 y dar apoyo al Grupo de Trabajo del ALCA/SPS.
6. Promover la participación en organizaciones internacionales (OIE, IPPC, CODEX ALIMENTARIUS).
7. Dar apoyo en la actualización de reglas y reglamentos.
8. Desarrollar y ejecutar iniciativas conjuntas de capacitación para aumentar la toma de conciencia sobre el estado de las plagas y enfermedades vegetales y animales en los países de la región y facilitar el intercambio de experiencias que hayan sido exitosas.

Campos concretos para la cooperación

Los campos concretos para la cooperación incluyen los siguientes:

5.3.2 Iniciativas conjuntas

- a. Prevención y control de la cochinilla rosada y del *Thrips palmi* en Centroamérica con la ayuda del Caribe.
- b. Desarrollo del programa del gusano barrenador del ganado para Jamaica y otros países del Caribe infestados, con la asistencia de México.
- c. Capacitación en análisis de riesgos de salud animal y sanidad vegetal en el Caribe con la asistencia de Centroamérica.
- d. Desarrollo y ejecución de esquemas de autofinanciamiento para la operación de servicios oficiales de sanidad agropecuaria en Centroamérica y el Caribe.
- e. Desarrollo y ejecución de programas de acreditación para la participación de profesionales privados en certificaciones oficiales de sanidad agropecuaria en Centroamérica y el Caribe.

- f. Fortalecimiento de los servicios de laboratorio en Centroamérica y el Caribe.
- g. Fortalecimiento de los servicios de inspección y cuarentena de importaciones agrícolas en Centroamérica y el Caribe.
- h. Capacitación de técnicos centroamericanos para la identificación de la cochinilla rosada.
 - ◇ Curso de capacitación en Centroamérica
 - ◇ Capacitación en servicio en el Caribe
- i. Taller en Costa Rica, con personeros del Caribe seleccionados, para la discusión de esquemas de autofinanciamiento de operaciones de los servicios oficiales de sanidad agropecuaria.
- j. Taller en México, con personeros de Centroamérica y el Caribe seleccionados, para la discusión de planes para la acreditación de profesionales privados de manera que puedan otorgar certificaciones oficiales.
- k. Taller en un puerto de entrada de los Estados Unidos, con personeros de Centroamérica y el Caribe seleccionados, para la discusión de los procedimientos de inspección y cuarentena.

5.3.3 Estudios de financiamiento de programas de sanidad agropecuaria

Desarrollo de modelos para la recuperación de costos y derechos de usuario en los programas de sanidad agropecuaria para economías pequeñas.

5.3.4 Cooperación en negociaciones internacionales

Capacitación del personal en cuanto a las reglas de la OMC y los compromisos del ALCA con el propósito de contribuir a las negociaciones.

5.3.5 Intercambio de información

- a. Información sobre reglamentos sanitarios y fitosanitarios de importación de Centroamérica y el Caribe.
- b. Vigilancia y estado de alerta en cuanto a plagas y enfermedades en Centroamérica y el Caribe.
- c. Información sobre productos agroquímicos y veterinarios aprobados en Centroamérica y el Caribe.

5.3.6 Armonización de normas y procedimientos

- ◇ Actualizar las normas y procedimientos en los países para que puedan ser armonizados.
- ◇ Desarrollar y ejecutar reglamentos modelo en toda la región como base para la armonización en consonancia con los estándares internacionales.

5.3.7 Cooperación interinstitucional

- a. Cooperación de CARICOM y el IICA con la FAO para la revitalización y fortalecimiento de la Comisión de Sanidad Vegetal del Caribe (CPPC).
- b. Cooperación entre los Estados Miembros de la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) para facilitar la diseminación de información sobre estándares internacionales y distribución de enfermedades entre Estados no Miembros de la OIE (Anexo 3).

5.4 Mejorar la Cooperación por medio de la Reducción de la Barrera del Idioma en la Comunicación

La reciente tendencia hacia la globalización de mercados, la formación de la Asociación de Estados del Caribe, la propuesta Area de Libre Comercio de las Américas, apuntan a la necesidad de una mayor comunicación entre los países del Caribe y Centroamérica. Los diferentes idiomas han constituido tradicionalmente una barrera para la comunicación entre las dos subregiones.

El **objetivo general** de esta iniciativa es allanar la barrera del idioma en la cooperación técnica para la agricultura entre los países de Centroamérica y el Caribe.

Los objetivos específicos son:

- a) Capacitar técnicos y profesionales del Caribe en el idioma español y a los de Centroamérica en el idioma inglés. En una etapa posterior, incluir capacitación en los idiomas francés y portugués.
- b) Traducir textos, documentos, artículos y estudios importantes al idioma que se requiera.
- c) Brindar financiamiento para servicios de interpretación simultánea en reuniones, seminarios y coloquios que se lleven a cabo sobre asuntos agrícolas importantes para Centroamérica y el Caribe.

5.4.1 Intercambio de experiencias

Uno de los principales elementos del programa propuesto es el intercambio de experiencias en agricultura entre los países Centroamericanos y del Caribe.

Este proceso, sin embargo, es limitado y en algunos casos se ve inhibido por el hecho de que los países Centroamericanos son principalmente hispano parlantes, mientras que los del Caribe son principalmente angloparlantes. Además, el portugués, el francés y el alemán se utilizan en algunos países de la región.

Las diferencias de idioma dificultan considerablemente los intentos para el logro de una efectiva cooperación técnica recíproca, donde las experiencias de un país puedan ser beneficiosamente transferidas a otro con condiciones similares, reduciéndose así la tendencia a reinventar la rueda.

5.4.2 Iniciativas conjuntas de capacitación

1. Ofrecimiento de cursos anuales intensivos en español e inglés para participantes de sistemas agrícolas nacionales de los países, con el propósito de que adquieran destrezas en comunicación escrita y oral para permitir una conversación sencilla.
2. Establecimiento de un programa de intercambio entre países, mediante arreglos para que algunas personas que se encuentren estudiando el idioma puedan pasar hasta un año en un país de Centroamérica o del Caribe en algún campo que sea de interés para los países. Esta actividad puede facilitarse mediante la búsqueda de becas de los países miembros que estén interesados y en capacidad de financiar dicho intercambio.
3. Traducción de textos, libros y artículos seleccionados sobre temas concretos, a solicitud de los países.
4. Ofrecimiento de servicios de interpretación simultánea en reuniones, seminarios y talleres, para los participantes de los países cuando se encuentren en reuniones conjuntas.

5.5 Programa para el Intercambio de Jóvenes entre Centroamérica y el Caribe

Los profundos cambios en las economías de nuestros países ligados a la aplicación de un modelo neoliberal, la globalización de mercados y la competitividad han afectado a los sectores más desprotegidos de nuestras sociedades, especialmente a los jóvenes, quienes necesitan ser organizados, capacitados y expuestos a una visión más amplia de su entorno. Una posibilidad para lograr esto podría ser el intercambio

cultural de los jóvenes líderes de las zonas rurales de ambas subregiones, lo cual podría convertirse en una estrategia clave para una mejor comprensión e integración de las regiones para el futuro.

El objetivo de este Programa es fortalecer la cooperación técnica entre Centroamérica y el Caribe por medio del intercambio de jóvenes rurales participantes en programas agrícolas en las dos subregiones.

Los objetivos específicos son:

1. Intercambiar experiencias acerca del desarrollo agrícola, pecuario y agroindustrial en ambas subregiones.
2. Promover la integración cultural por medio del intercambio de jóvenes.
3. Aumentar los conocimientos acerca de las características socio-económicas de ambas subregiones.
4. Aprender/practicar el idioma del país anfitrión.

5.5.1 Intercambio de experiencias

Una de las principales estrategias propuestas para lograr ampliar la visión de los jóvenes hacia el entorno de profundos cambios de finales de siglo es el intercambio entre ambas subregiones de jóvenes líderes en las zonas rurales.

Sin embargo, este tipo de intercambios ha sido limitado por:

- Falta de identificación de líderes entre los jóvenes rurales de Centroamérica y el Caribe.
- Falta de programas de intercambio sostenible entre las dos subregiones.

5.5.2 Estrategias para el desarrollo del programa

1. Facilitar el intercambio de experiencias de al menos diez líderes jóvenes de zonas rurales de Centroamérica y diez del Caribe para que en un período de seis meses puedan participar en programas de desarrollo agrícola, aprender/practicar el idioma y conocer la cultura del país anfitrión.
2. Facilitar el intercambio de experiencias entre escuelas y facultades de agronomía y afines para que al menos diez estudiantes de Centroamérica y diez estudiantes del Caribe puedan completar un semestre de su programa de estudio como estudiantes de intercambio lo que les permitiría enriquecer su

educación, conocer un nuevo entorno cultural y aprender/practicar un nuevo idioma.

3. Facilitar el intercambio de experiencias entre instituciones dedicadas a la organización y promoción de los jóvenes como, por ejemplo, el Programa de Clubes 4-S/4-H, programas de juventud de los gobiernos, programa corazones verdes y programas cooperativos.
4. Establecimiento de una base de datos en la cual se identifiquen los principales programas de juventud rural con el fin de establecer una red electrónica de intercambio de información y experiencias.

6. PROYECTOS ACTUALES E INICIATIVAS APOYADAS POR EL IICA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) tiene una cantidad de iniciativas en curso en las dos subregiones, que pueden sentar las bases para esta cooperación. Una lista de estas iniciativas se presenta en el Anexo 5.

7. ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO

El programa debe ser manejado por la Comisión de Administración del Programa (CAP) que debe cumplir con los siguientes términos de referencia.

7.1 Términos de Referencia del CAP

1. Brindar liderazgo técnico e institucional para la evolución y ejecución de este proyecto.
2. Preparar un programa de trabajo anual para su ejecución.
3. Identificar los mecanismos financieros y operativos para la ejecución del Programa de Trabajo.
4. Revisar los resultados obtenidos y preparar un informe anual a los Ministros de Agricultura de CARICOM y CORECA.
5. Reunirse, según se requiera, pero como mínimo dos veces al año.

6. **Buscar financiamiento externo en colaboración con las agencias nacionales, regionales e internacionales, para la ejecución financiera de los proyectos del Plan de Trabajo.**
7. **Diseminar la información referente a la Propuesta.**
8. **Llevar a cabo la supervisión, el control y el seguimiento, y hacer la evaluación del impacto que tenga la ejecución de la Propuesta en el desarrollo agrícola en la Región.**

Se recomienda que esta responsabilidad sea asignada al Grupo de Trabajo.

La Comisión de Administración del Programa (CAP) debe, por lo tanto, regir a partir de la aprobación de esta Propuesta. La Comisión definirá las reglas de procedimiento para su correcto funcionamiento.

7.2 Ejecución

7.2.1 El IICA, con la autoridad que le confiere el liderazgo asignado para esta iniciativa, concuerda con lo siguiente:

- a) **Las Agencias de Cooperación Técnica del IICA en los países servirán como los puntos de contacto nacionales para el desarrollo y ejecución de esta Propuesta, especialmente en lo referente a la identificación de necesidades y campos para la cooperación técnica horizontal.**
- b) **Los Directores de los Centros Regionales del IICA en Centroamérica y el Caribe, como miembros de la Comisión Administrativa, coordinarán la iniciativa nacional para la presentación al Comité.**
- c) **Los especialistas del IICA en campos relacionados con el trabajo del Proyecto, cooperarán con la Comisión de Administración del Programa por medio de sus Representantes y de los Directores de los Centros Regionales, dando asistencia al trabajo propuesto.**

7.2.2 Las Secretarías de CARICOM y CORECA otorgarán apoyo logístico y de otra índole en las reuniones conjuntas de los Ministros de Agricultura y en cualquier otra reunión propuesta para la administración de la Propuesta.

7.3 Mecanismos de Financiamiento

1. **Esta iniciativa debe ser financiada por los gobiernos de los países, por instituciones internacionales, regionales y nacionales y por el sector privado. El presupuesto base representa el "capital semilla" de esta iniciativa. Hay necesidad de distribuir el documento ampliamente para atraer financiamiento externo y para preparar y expandir propuestas de proyectos**

específicos para iniciativas de financiamiento que no estén cubiertas por este presupuesto base.

2. El acuerdo que ha sido firmado separadamente por el IICA con México y Brasil en apoyo a los países del Caribe y de Centroamérica debe proveer apoyo a esta iniciativa.

7.3.1 Costos estimados del proyecto

Item		Año1	Año2*	Año3*	Año4* *	TOTAL
1. Comercio y Competitividad		75.000				
a) Taller sobre las implicaciones de las propuestas del ALCA-2005 para el sector agrícola de Centroamérica y el Caribe	54.640					
b) Programas de capacitación para preparar equipos profesionales para la participación en las negociaciones del ALCA y en la ejecución de los Mandatos de la Organización Mundial del Comercio desde la perspectiva del comercio y de la sanidad.	20.360					
2. Generación y Transferencia de Tecnología		60.000				
3. Sanidad Agropecuaria		60.000				
4. Programa de Intercambio de Jóvenes		30.000				
a) 10 jóvenes del Caribe y de Centroamérica en el programa de intercambio						
5. Capacitación en Idiomas, Comunicaciones y Servicios de Traducción		15.000				
6. Administración y Coordinación		20.000				
7. Cooperación Interinstitucional		40.000				
TOTAL		\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$300.000	\$1.200.000

* Los detalles deberán ser determinados al preparar el Plan Anual de Operaciones de cada año.

8. PROGRAMA DE TRABAJO PARA 1998

8.1 Presupuesto del Programa de Trabajo

1. Comercio y Competitividad		75.000
a) Taller sobre las implicaciones de las propuestas del ALCA 2005 para el sector agrícola de Centroamérica y el Caribe	54.640	
b) Programas de Capacitación para preparar equipos profesionales para la participación en las negociaciones del ALCA y en la ejecución de los mandatos de la Organización Mundial del Comercio desde la perspectiva del comercio y de la sanidad.	20.360	
2. Generación y Transferencia de Tecnología		60.000
3. Sanidad Agropecuaria		60.000
4. Programa de Intercambio de Jóvenes		30.000
a) Jóvenes del Caribe y de Centroamérica en un programa de intercambio		
5. Capacitación en Idiomas, Comunicaciones y Servicios de Traducción		15.000
6. Administración y Coordinación		20.000
7. Cooperación Interinstitucional		40.000
TOTAL		300.000

8.2. Detalles del Programa de Trabajo

8.2.1 Comercio y Competitividad

1a)	Taller sobre las implicaciones de las propuestas del ALCA 2005 para el sector agrícola de Centroamérica y el Caribe	54.640	
1b)	Programas de capacitación para preparar equipos profesionales para la participación en las negociaciones del ALCA y la ejecución de los mandatos de la Organización Mundial del Comercio desde la perspectiva del comercio y de la sanidad.	20.360	
			US \$75.000

8.2.2. Generación y Transferencia de Tecnología

Actividad/categoría	Subproyecto	Responsables	Costo estimado
a) Reuniones 1998 b) Boletines - Para mejorar la información sobre necesidades tecnológicas	PROCICARIBE /SICTA 1. 5 personeros del Caribe a la reunión del PCCMA 2. 3 de CA para CARIFRUT 3. Reciprocidad PROCICARIBE /SICTA 4. Orientación sobre cultivos en laderas 5. Zamorano/FHIA 6. Capacitación rec. UWI/CARDI 7. Reciprocidad de redes	CARDI-IICA Instituciones de desarrollo de tecnología	\$39.000 1. \$ 5.000 2. \$ 3.600 3. \$ 2.400 4. \$ 8.000 5/6 \$14.400 7. \$ 6.000
c) Documentos -Para promover el acceso a la tecnología	-Estudios de casos sobre difusión de tecnología -Procedimientos y manuales sobre actividades -Traducción bilingüe de documentos	(ej. Honduras, Secretario de Agricultura Secretaría de Agricultura y Ganadería y Ganadería PPK Haití)	\$ 3.000
d) Preparación de documentos -Para dar apoyo en investigación sobre desarrollo tecnológico	Biodiversidad (mejorar material de cultivo) -Evaluación del mejoramiento del comercio	Universidades, Grupos de Trabajo, Empresas Privadas	\$ 2.000
e) Capacitación e intercambio de visitas para el mejoramiento e instrumentación de destrezas y nuevas tecnologías	-Capacitación en orientación -Demostraciones Productores: 1. Tecnología para productores de cacao fino 2. Capacitación IPM 3. Organización de productores	Instituciones de promoción tecnológica (CARDI, SICTA)	\$15.600 1. \$ 3.600 2. \$ 4.000 3. \$ 8.000
TOTAL			\$60.000

8.2.3. Sanidad Agropecuaria

	US\$
1. Preparación de material promocional sobre las medidas comerciales y del SPS	5.000
2. Difundir <i>Noticias de CARAPHIN</i> hacia los países hispano-parlantes y SANINET de los países de la Región Andina, el Caribe y Centroamérica	5.000
3. Curso de capacitación sobre la cochinilla rosada en Centroamérica. 12 participantes	15.000
4. Taller en Costa Rica para los proyectos de autofinanciamiento 10 participantes	15.000
5. Taller en EE.UU. sobre inspección agrícola CA/Caribe 12 participantes	20.000
SUBTOTAL	\$60.000

8.2.3.1 Otros: Programas de cooperación sujetos a disponibilidad de fondos

<ul style="list-style-type: none"> ● Prevención y control de la cochinilla rosada y el <i>Thrips palmi</i> en Centroamérica. 3 años ● Capacitación y armonización de análisis de riesgos en sanidad agropecuaria en el Caribe, 14 países, 1 año ● Desarrollo y ejecución de proyectos de autofinanciamiento para la operación de servicios de sanidad agropecuaria en Centroamérica/Caribe. 1 año ● Desarrollo y ejecución de programas de acreditación. Centroamérica/Caribe. 1 año ● Fortalecimiento de los servicios de laboratorio Centroamérica/Caribe, (capacitación) 1 año. (equipo) ● Fortalecimiento de los servicios de inspección de importaciones y cuarentena agrícola CA/ Caribe (capacitación, equipo) ● Desarrollo del programa del gusano barrenador del ganado en Jamaica y Trinidad y Tobago. Programa de 2 años 	<p>Proyecto a ser preparado</p> <p>Proyecto a ser preparado</p> <p>Proyecto a ser preparado</p>
--	---

8.2.3.2 Desarrollo de un sistema de información

<ul style="list-style-type: none">• Regulaciones de importación-exportación CA/Caribe• Vigilancia y estado de alerta CA/Caribe• Productos agroquímicos y veterinarios. CA/Caribe (equipo, capacitación) 2 años	Proyecto a ser preparado
--	--------------------------

8.2.3.3 Promoción de la cooperación interinstitucional

<ul style="list-style-type: none">• Cooperación de CARICOM y el IICA con la FAO para la revitalización y fortalecimiento de la Comisión del Caribe para la Sanidad Vegetal (CPPC). (4 años)	
---	--

8.2.3.4 Programa de intercambio de jóvenes

<ul style="list-style-type: none">• Programa de intercambio desarrollado para enviar líderes jóvenes de Centroamérica al Caribe y líderes jóvenes del Caribe a Centroamérica	\$30.000
--	----------

8.2.3.5 Capacitación en idiomas, comunicaciones y servicios de traducción

<ul style="list-style-type: none">• Iniciar programa de capacitación en idiomas, traducción de documentos y provisión de servicios de traducción en reuniones conjuntas	\$15.000
---	----------

8.2.3.6 Administración y coordinación

<ul style="list-style-type: none">• Segunda reunión del Grupo de Trabajo para preparar el programa para 1999 y evaluar la ejecución del Plan de Trabajo de 1998	\$20.000
---	----------

8.2.3.7 Cooperación interinstitucional

<ul style="list-style-type: none">• Organización y ejecución de reuniones e intercambios conjuntos entre instituciones de investigación, capacitación y extensión de Centroamérica y el Caribe.	\$40.000
---	----------

8.3 Propuesta para un Taller sobre las Implicaciones del ALCA 2005 para el Sector Agropecuario

8.3.1 Objetivo

Informar y actualizar a los países de Centroamérica y el Caribe sobre el estado actual, el proceso y las implicaciones de las propuestas del ALCA 2005 para el sector agropecuario.

8.3.2 Objetivos específicos

1. Brindar información sobre el proceso del ALCA 2005 incluyendo el contexto de la propuesta dentro de los acontecimientos globales y hemisféricos que están dándose.
2. Ayudar a los países ofreciéndoles información relevante en cuanto a la conducción de las negociaciones que se relacionan con el sector agrícola, así como informarles sobre las posiciones, intereses y campos sensibles que existen en varios países del Caribe y Centroamérica como grupo.

8.3.3 Estrategia

En primera instancia el IICA, en colaboración con la Secretaría de CARICOM, (CARISEC), preparará una propuesta conjunta en nombre de los Ministros de Agricultura del Caribe y el CORECA.

En esta propuesta se tomarán en cuenta las experiencias de las instituciones involucradas en el proceso, tales como la OEA y la CEPAL. Además se invitará a los países de ambas regiones que hayan presidido los Grupos de Trabajo del ALCA para que compartan sus experiencias y participen en otros campos del taller.

A este respecto, los países a ser invitados comprenden a Costa Rica, Jamaica, México, Honduras y El Salvador. Brasil también será invitado a participar.

El papel fundamental de Costa Rica como anfitrión de la reunión de marzo de 1998 y el profundo interés del Viceministro de Costa Rica en el proceso ALCA recomiendan a Costa Rica como punto de reunión para el taller propuesto.

Como parte de la preparación para participar en el taller se habrán completado dos documentos que se referirán a lo siguiente:

- i. Los antecedentes del proceso ALCA y la importancia del mismo para el sector agropecuario de los países de Centroamérica y el Caribe.

- ii. El progreso de los Grupos de Trabajo después de las Reuniones de Belo Horizonte y, en particular, la transición de estos grupos para convertirse en Grupos de Negociación. Se resaltarán los asuntos críticos producto de la transición de los Grupos de Trabajo para convertirse en Grupos de Negociación y las implicaciones de este cambio para los países CAC.

8.3.4 Seguimiento

Apoyo de respaldo mediante la asistencia a las reuniones del ALCA, provisión de información crítica y ayuda en el fortalecimiento de destrezas de negociación a través de un pequeño Equipo de Apoyo Técnico que comprenderá a CARISEC, IICA y CORECA.

Se ofrecerán informes periódicos sobre el proceso e información entre reuniones mediante un boletín del IICA sobre políticas socio-económicas, comercio e inversiones.

8.3.5 Fecha y duración de la reunión

Se propone que el taller se realice durante la última semana de enero de 1998 y que sea de tres (3) días de duración.

8.3.6 Participación

La reunión implicará la participación de los dos Grupos de Integración Regional (dos representantes por cada uno), de los países participantes en el ALCA (dos representantes por cada uno) y representantes de instituciones colaboradoras, tales como: SELA, OEA, CEPAL, CDB, OECS, SIECA, BCIE.

8.3.7 Resultados del taller

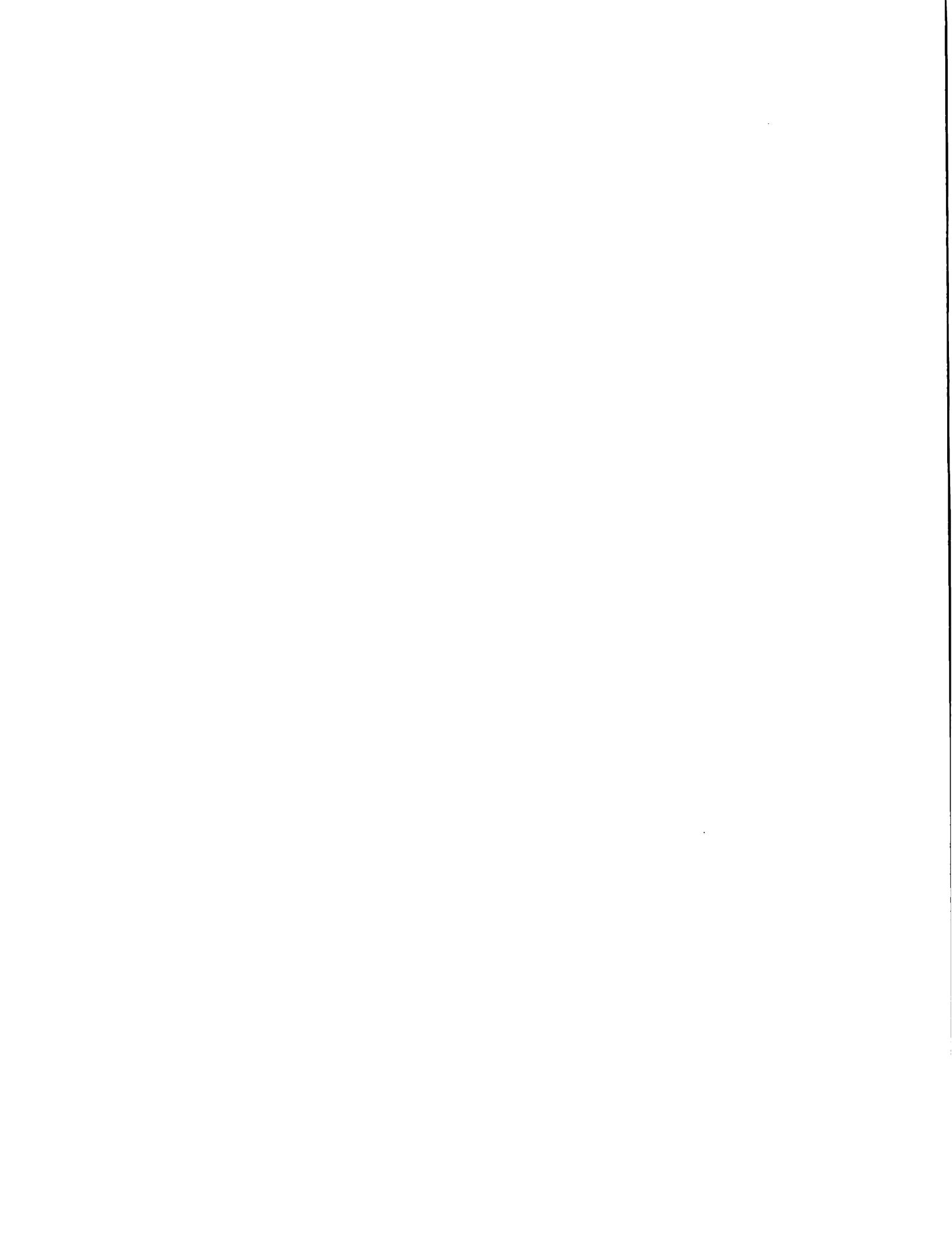
- Mayor conciencia entre los participantes de los países sobre la importancia del proceso ALCA y un claro entendimiento de la manera en la que el sector agropecuario puede verse involucrado.
- Un documento resumiendo los campos particulares de interés y sensibilidad para cada uno de los países de CAC y para grupos de países, así como las áreas en que se requerirá asistencia.
- Un conjunto de recomendaciones indicando las acciones de seguimiento que los países participantes desearían que el IICA y otras instituciones colaboradoras realizaran con el propósito de brindar apoyo al proceso.

- Un Equipo de Asistencia Técnica comprendiendo a CARISEC, CORECA e IICA y a otras instituciones especializadas.

8.3.8 Costos y financiamiento

Se propone que los países participantes financien la participación de al menos un (1) participante.

Boletos aéreos para 14 participantes de los países del Caribe a un promedio de US\$700 cada uno = $14 \times 700 =$	9.800
Países Centroamericanos; para 7 participantes a un promedio de US\$400 cada uno =	2.800
Otros participantes diez (10) personas a un promedio de US\$600 =	6.000
Viáticos Treinta y un (31) personas a un promedio de US\$150 = 4650×4 noches =	por cuatro (4) noches 18.600
Imprevistos, 20 por ciento =	US\$ 7.440
Sub-Total	US\$ 44.640
Preparación del Documento =	US\$ 10.000
Gran Total	US\$ 54.640



ANEXOS

- Anexo 1: Algunas Areas Potenciales para el Intercambio de Experiencias y Tecnología entre el Caribe y América Central**

- Anexo 2: Lista Preliminar de Instituciones, Asociaciones Profesionales y Redes de Cooperación**

- Anexo 3: Lista de Estados Miembros de la OIE en Centroamérica y el Caribe**

- Anexo 4: Familias de Tecnologías Críticas para el Desarrollo de la Agricultura**

- Anexo 5: Proyectos Actuales e Iniciativas Apoyadas por el IICA**

- Anexo 6: Memorandum de Entendimiento**

- Anexo 7: Miembros del Grupo de Trabajo y del Equipo de Apoyo Técnico**

ANEXO 1

ALGUNAS AREAS POTENCIALES PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y TECNOLOGÍA ENTRE LOS PAÍSES DEL CARIBE Y AMERICA CENTRAL

Área temática	País o países con experiencia específica exitosa en esta área
1. Análisis de Política Agropecuaria	
1.1 Modelo para la privatización de servicios técnicos brindados por el sector público.	Costa Rica, México, República Dominicana, Honduras
1.2 Unidad de Análisis de Política Regional Experiencia de RUTA.	Países Centroamericanos
1.3 Reforma de política institucional	Costa Rica, México
1.4 Modelo de reforma agraria.	México, Honduras
1.5 Sistema especial de localización de proyectos de mujeres y jóvenes.	Haití, República Dominicana
1.6 Estrategias para modernizar el sistema de extensión agrícola de los Ministerios de Agricultura.	México, Costa Rica
1.7 Experiencia en el aumento de ingresos de mujeres campesinas.	Haití
1.8 Desarrollo del apoyo de la comunicación para la agricultura (radio, prensa escrita, documentos técnicos, televisión, audiovisuales, destrezas de la comunicación).	México
1.9 Experiencias con eco-turismo	Costa Rica

2. Generación y Transferencia de Tecnología	
2.1 Capacitación en tecnología sobre ciencias agrícolas avanzadas (cultivo de tejidos, bioingeniería, manejo de la biodiversidad).	Costa Rica, México y Venezuela
2.2 Tecnología para la producción y procesamiento de cultivos frutales (mango).	México, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Guatemala, Venezuela, Brasil
2.3 Tecnología para la producción de frutas no tradicionales.	México, Guatemala, Costa Rica, República Dominicana
2.4 Tecnología para la producción de hortalizas (plantas que sirven de condimento).	Costa Rica, Guatemala
2.5 Sistema de información geográfica para la toma de decisiones.	Costa Rica, México
2.6 Tecnología para la producción y procesamiento de productos lácteos de cabra.	México
2.7 Acuicultura mezclada de vegetales, pescado, langostino.	Honduras
2.8 Producción de flores.	Costa Rica, Guatemala
2.9 Metodología para la transferencia de tecnología.	México
2.10 Tecnología de equipo de procesamiento a pequeña escala para cultivos no tradicionales.	México
2.11 Agricultura <i>de boutique</i> .	Jamaica, Haití
2.12 Manejo de pequeñas haciendas lecheras.	Guyana (modelo Saint Stanibus)
2.13 Tecnología para cultivos en laderas sin labranza o con labranza mínima.	Honduras, Colombia, El Salvador
2.14 Manejo de recursos genéticos.	Costa Rica (experiencia de INBio)

<p>3. Control de Plagas y Manejo Integrado de Plagas</p> <p>3.1 Manejo Integrado de Plagas.</p> <p>3.2 Manejo Integrado de Plagas (cochinilla rosada).</p> <p>3.3 Manejo de cuarentena animal y vegetal.</p> <p>3.4 Cuarentena animal y vegetal en las negociaciones de los convenios comerciales.</p> <p>3.5 Manejo de plagas (amarillamiento letal del coco)</p>	<p>México</p> <p>Trinidad y Tobago, OECS</p> <p>Santa Lucía, El Salvador, Barbados (IICA/FAO)</p> <p>México, Costa Rica</p> <p>Jamaica, Costa Rica</p>
<p>4. Agroprocesamiento y Manejo Agrícola</p> <p>4.1 Sistemas de información sobre el comercio.</p> <p>4.2 Experiencia en el mercado de exportación de productos no tradicionales.</p> <p>4.3 Experiencia en la producción y mercadeo de producto orgánico.</p>	<p>México</p> <p>El Salvador, Guatemala, México, Costa Rica</p> <p>El Salvador, Costa Rica</p>
<p>5. Manejo del Recurso Agua</p>	<p>México, Brasil, República Dominicana</p>
<p>6. Desarrollo de la Acuicultura</p>	<p>México, Honduras</p>

7. Promoción del Desarrollo del Sector Privado	República Dominicana, El Salvador
8. Análisis de Aspectos Legales sobre Comercio Agrícola	México
9. Desarrollo Agrocomercial 9.1 Desarrollo de empresarios agrícolas. 9.2 Experiencias en desarrollo de micro-empresas. 9.3 Experiencia en proyectos de desarrollo sostenible para pueblos indígenas. 9.4 Fortalecimiento institucional de asociaciones agrocomerciales.	México, Honduras El Salvador Guatemala, México, El Salvador, Panamá República Dominicana

ANEXO 2

LISTA PRELIMINAR DE INSTITUCIONES, ASOCIACIONES PROFESIONALES Y REDES DE COOPERACIÓN

Propuestas para la cooperación interinstitucional

1. INSTITUCIONES DE EDUCACION Y CAPACITACION

REGION CARIBE

ANTIGUA Y BARBUDA

Gilbert Agricultural and Rural
Development Centre

JAMAICA

Knockalva Agricultural School
Elim Agricultural School

BARBADOS

Barbados Community College

REPUBLICA DOMINICANA

Universidad Nacional Pedro Enríquez
Ureña

Universidad Autónoma de Santo
Domingo

Universidad Nordestana

Instituto Tecnológico del Cibao Oriental
Universidad CDEP

Instituto Superior de Agricultura

Universidad Eugenio María de Hostos

GRENADA

Tamarryshow/Dept. of Agriculture and
Food Science

GUYANA

University of Guyana
Regional Education Program for Animal
Health ASS. (REPAHA)
Guyana School of Agriculture
Corporation

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

St. Vincent Technical College

HAITI

Faculté D' Agronomie et Medecine
Vétérinaire
Faculté des Sciences de l' Agriculture et
l' Environnement
Université Roi Henry Christophe

TRINIDAD Y TOBAGO

University of the West Indies
◇ School of Veterinary Medicine
◇ Faculty of Agriculture (CEPAT)
◇ Faculty of Engineering

REGION CENTRAL

BELICE

Belize College of Agriculture

COSTA RICA

Escuela Centroamericana de Ganadería

Universidad de Costa Rica (UCR)

Facultad de Agronomía

Centro Agronómico Tropical de

Investigación y Enseñanza (CATIE)

Escuela de Agricultura de la Región

Tropical Húmeda (EARTH)

Universidad Estatal a Distancia (UNED)

Instituto Tecnológico de Costa Rica

(ITCR):

- ◊ Departamento de Ingeniería Agropecuaria
- ◊ Departamento de Biología
- ◊ Departamento Forestal
- ◊ Departamento de Ingeniería Agrícola
- ◊ Departamento de Agronomía

EL SALVADOR

Instituto Tecnológico Centroamericano

Departamento de Ingeniería Agrícola

Colegio León Sigüenza

GUATEMALA

Universidad de San Carlos

- ◊ Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

- ◊ Facultad de Agronomía

Universidad Rafael Landívar

- ◊ Facultad de Ciencias Agrícolas y Ambientales

HONDURAS

Universidad José Cecilio del Valle

Escuela Nacional de Ciencias Forestales

Escuela Nacional de Agricultura (ENA)

Escuela Agrícola Panamericana,

ZAMORANO

Centro Universitario Regional Litoral

Atlántico

Universidad de San Pedro Sula

MEXICO

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Universidad Autónoma de

Chihuahua/Facultad de Fruticultura

CESUES, Unidad Académica San Luis,

Sonora

Universidad de Celaya

Universidad Autónoma de Nuevo

León/Facultad de Agronomía

Universidad Autónoma de

Guerrero/Escuela Sup. de

Agricultura

Universidad de Guadalajara/Centro

Universitario de la Costa Sur

Facultad de Agrobiología Pte. Juárez

Instituto Tecnológico Agropec. No. 25

Universidad Nacional Autónoma de

México/Facultad de Est. Superiores

Colegio Superior Agropecuario del

Estado de Guerrero

Centro Universitario de Ciencias

Biológicas y Agropecuarias, División

Ciencias Agronómicas

Universidad Autónoma de Baja

California Sur

MEXICO...

Instituto de Ciencias Agrícolas
Colegio de Posgraduados en Ciencias
Agrícolas
Instituto Tecnológico Agropecuario de
Oaxaca
Universidad Autónoma Estado de
Morelos/Facultad de Ciencias
Agropecuarias
ITESM División de Agricultura

NICARAGUA

Facultad de Ciencias Económicas,
UNAM
Centro Universitario Regional Camoapa
Escuela de Agricultura y Ganadería de
Estelí

NICARAGUA

Universidad de Ingeniería
Universidad Nacional Agraria
Universidad Centroamericana/Facultad
de Ciencias Agropecuarias

PANAMA

Universidad de Panamá
◊ Vicerrectoría de Posgrado
◊ Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Técnica de Panamá, Centro
Regional de Veraguas/Facultad de
Ingeniería Civil
Universidad de Panamá, Centro
Regional Universitario de Coclé

ASOCIACIONES PROFESIONALES

CFCS: Sociedad Caribeña de Cosechas
PCCMCA: Programa Cooperativo Centroamericano de Cultivos y Animales

3. REDES DE INVESTIGACION

PROMECAFE: Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la
Caficultura de México, Centroamérica, Panamá y el Caribe

REMERFI: Red Mesoamericana sobre Recursos Genéticos Vegetales

PROCICARIBE: Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para el
Caribe

CARAPHIN: Red de Información de Sanidad Agropecuaria del Caribe

4. INSTITUCIONES DE INVESTIGACION

CARDI: Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe
CATIE: Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CIMMYT: Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo en
los Trópicos
CACHE: (Consejo Caribeño de Enseñanza Superior en Agricultura
(ej. REDCA, UGA, UWI, UCB, SRC/CARIRI-ITCR, CITA,
ICAITI, INCAP, SRC, FHIA, UGA).

ANEXO 3

LISTA DE ESTADOS MIEMBROS DE LA OIE EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

ESTADOS MIEMBROS DEL IICA

REGION ANDINA

Bolivia**
Colombia**
Ecuador**
Perú**
Venezuela**

REGION CENTRAL

Belice
Costa Rica**
El Salvador
Guatemala
Honduras**
Nicaragua
Panamá**

REGION CARIBE

Antigua y Barbuda
Bahamas
Barbados
Dominica
Grenada
Guyana**
Haiti**
Jamaica
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago

REGION NORTE

Canadá**
Estados Unidos de América
México**

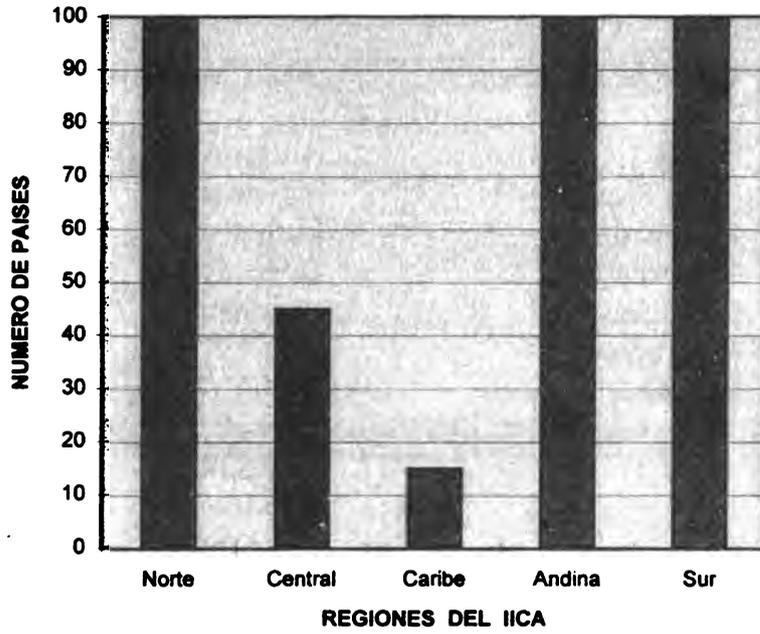
REGION SUR

Argentina**
Brasil**
Chile**
Paraguay**
Uruguay**

(*) OIE = Oficina Internacional de Epizootias. Esta organización ha sido designada por la Organización Mundial del Comercio como la responsable por los estándares de calidad.

(**) Miembros de la OIE

PORCENTAJE DE MIEMBROS DEL IICA QUE PERTENECEN A LA OIE



ANEXO 4

FAMILIAS DE TECNOLOGIAS CRITICAS PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

A. Objetivo principal: Incremento de la Competitividad

1. Nuevos usos de productos

- ◆ Desarrollo de productos con características intrínsecas diferentes al producto (cultivo) tradicional, que permitan nuevos usos de éstos.
- ◆ Desarrollo de procesos que permitan nuevos usos de productos.

Ejemplos:

- ⇒ Modificación genética de cultivos para ciertos propósitos (oleaginosas libres de ácido erúsico para consumo humano o para uso como combustible automotriz).
- ⇒ Sistema de producción rápida de eucaliptus para uso como pulpa de papel o celulosa.
- ⇒ Germoplasma mejorado de trigo para procesamiento como cereal tostado de desayuno.

2. Optimización del uso de insumos (tecnologías de precisión)

- ◆ Desarrollo y/o adaptación de tecnologías que faciliten calibrar más finamente el uso de insumos (ahorrar costos) y que pueden también aumentar su productividad.

Ejemplos:

- ⇒ Sistemas de riego "tecnificado" (por goteo, microjets, etc.).
- ⇒ Fertilización con el agua de riego (fertigación).
- ⇒ Preparación y nivelación de suelos con apoyo de rayos láser.
- ⇒ Aplicaciones de percepción remota y SIG en identificación de condiciones agroclimáticas locales.

3. Tecnología de poscosecha y articulación producción/industria

- ◆ Desarrollo de productos (i.e., variedades), mejor habilitados para su conservación en la etapa cosecha-consumo, y de tecnologías para la manipulación (empacado, transporte, conservación) eficiente de poscosecha.
- ◆ Tecnologías que aumentan la eficiencia sistémica de la cadena agroalimentaria:
(a) la calidad del producto industrial final depende de cómo éste se haya producido y manipulado en la fase agrícola; (b) la eficiencia del proceso industrial depende de tener los volúmenes necesarios del producto agrícola en los momentos precisos.
- ◆ Tecnologías de comercialización y de tipo organizacional que faciliten el cumplimiento de los requisitos de la tecnología agroindustrial.

Ejemplos:

- ⇒ Desarrollo de variedades de tomates "duros" que resisten mejor la manipulación y duran más tiempo después de la cosecha.

- ⇒ Desarrollo de formas de empaque y tratamientos físico-químicos (e.g., uso de luz ultravioleta) para la conservación y transporte del producto fresco.
- ⇒ Reducción del daño por plagas en silos, sin empleo de insecticidas químicos.
- ⇒ La calidad de la pasta de tomates o de la fruta en conserva, está en función de la calidad de la materia prima agrícola, que debe corresponder al proceso industrial pertinente.
- ⇒ Desarrollo de producción bajo contrato y de inversiones "joint ventures", integración vertical, cooperativas y otras formas asociativas agricultura-industria.

4. Incremento del potencial de productividad mediante mejoramiento genético (vegetal y animal)

- ◆ Desarrollo de variedades y/o razas que permitan una más alta productividad; con resistencia o tolerancia a enfermedades y plagas; con mejores características organolépticas o de procesamiento; etc.
- ◆ Aplicaciones de la biotecnología en apoyo al mejoramiento genético tradicional, para los fines señalados.

Ejemplos:

- ⇒ La gran mayoría de la investigación agrícola se ha concentrado históricamente sobre este tema (producción de variedades de alto rendimiento) por lo que no se requieren ejemplos. Es obvio, eso sí, que habrá alguna sobreposición entre esta "familia de tecnologías" y otras, puesto que el mejoramiento genético y la ingeniería genética se emplean también con fines como los identificados bajo nuevos usos de productos, poscosecha, etc.

5. Mejoramiento de la gestión empresarial agropecuaria

- ◆ Desarrollo y aplicación a la agricultura de técnicas gerenciales y administrativas modernas.
- ◆ Aplicación de sistemas expertos, y otros modelos cuantitativos y computacionales para la administración agropecuaria.

Ejemplos:

- ⇒ Estudios de eficiencia económica de empresas (unidades) agrícolas y su organización.
- ⇒ Desarrollo y aplicación de modelos de programación y simulación para apoyo de la gestión.
- ⇒ Aplicación de sistemas expertos en el manejo de lecherías (u otras explotaciones agropecuarias específicas).
- ⇒ Desarrollo de sistemas expertos para minimización de fertilización química, en condiciones locales específicas.

B. Objetivo principal: Preservación de los recursos naturales

6. Uso y manejo de recursos naturales abióticos (suelo y agua)

- ◆ Estudios de reconocimiento y caracterización de recursos naturales en zonas críticas, como las de avance de la frontera agrícola.
- ◆ Investigaciones sobre manejo de suelos y aguas.
- ◆ Estudios de manejo de cuencas hidrográficas.
- ◆ Desarrollo de prácticas agrícolas conservacionistas y tecnologías de bajo insumo.
- ◆ Tecnologías para rehabilitación de áreas degradadas.

Ejemplos:

⇒ Son bastante obvios, dada la caracterización indicada de esta "familia" de tecnologías y puesto que también esta área (especialmente lo relativo a manejo y conservación de suelos) ha sido tradicional en la investigación agrícola.

7. Uso y manejo de recursos naturales bióticos (flora y fauna) y conservación de la biodiversidad

- ◆ Investigaciones para la optimización del aprovechamiento de los recursos genéticos de la región, dada la gran biodiversidad existente.
- ◆ Investigaciones sobre desarrollo y manejo forestal y agroforestal.
- ◆ Estudios para el manejo y conservación de la biodiversidad.
- ◆ Bancos de germoplasma
- ◆ Estudios para la conservación de ecosistemas específicos (ej. marinos).

Ejemplos:

⇒ Estudios de especies vegetales (o genes específicos) promisorias para su aprovechamiento agrícola, sin desmedro del recurso original.

⇒ Mejoramiento de sistemas productivos (ej., pequeños agricultores) para evitar la pérdida de cultivares/variedades tradicionales, que son parte de la riqueza genética.

8. Manejo (integrado) de plagas y enfermedades

- ◆ Desarrollo de estrategias de control de plagas y enfermedades que minimicen el daño a los recursos naturales y al ambiente, mediante la reducción en el uso de insumos químicos y del laboreo mecánico de los suelos. Esto implica un incremento en el uso del control biológico y de germoplasma resistente, como componentes de las estrategias de manejo.

Ejemplos:

⇒ Desarrollo de variedades con resistencia genética.

⇒ Prácticas agrícolas que incluyen rotaciones, o combinaciones de cultivos que rompan los ciclos de plagas o enfermedades.

⇒ Introducción de predadores de insectos dañinos,

⇒ Combinaciones de varias técnicas de control.

9. Tecnologías para satisfacer normas ambientales internacionales

- ◆ Incluye investigaciones y desarrollos tecnológicos enumerados en los puntos precedentes, pero con un objetivo más preciso en cuanto a dar cumplimiento a normas de protección ambiental que exigen especialmente los países industrializados/importadores de productos agropecuarios de la Región.

Ejemplos:

- ⇒ Confección de sistemas de indicadores para monitorear los niveles de contaminación de napas freáticas.
- ⇒ Prácticas de cultivo en soja que cumplan con las normas ISO 14000.

C. Objetivos conjuntos de aumento de la competitividad, preservación de los recursos naturales y reducción de la pobreza

10. Tecnologías de producción y sistemas para la pequeña agricultura

- ◆ Desarrollo de sistemas de producción silvo-agro-pastoriles para la pequeña agricultura, con atención especial a evitar el deterioro de la base de recursos y a reducir la pobreza rural.

Ejemplos:

- ⇒ Adaptación de las tecnologías de labranza mínima a situaciones agroecológicas específicas.
- ⇒ Evaluación y validación de sistemas agroforestales (o silvopecuarios).
- ⇒ Sistemas alternativos de producción para sustituir la corta y quema usada por los pequeños agricultores en los trópicos.

11. Diseño de políticas y fortalecimiento institucional.

- ◆ Investigaciones socio-económicas y de política pública, orientadas a diseñar medidas y estrategias para lograr los objetivos planteados (competitividad, recursos naturales, pobreza).
- ◆ Desarrollo de información y metodologías para el fortalecimiento institucional de los sistemas de investigación agrícola de la Región.

Ejemplos:

- ⇒ Estudios sobre la pobreza rural y estrategias para su reducción.
- ⇒ Estudios de productividad y rentabilidad agrícola bajo diferentes escenarios.
- ⇒ Organización y gestión de instituciones de investigación y desarrollo de tecnología.
- ⇒ Estrategias para desarrollo de recursos humanos para investigación y desarrollo de tecnología agrícola.
- ⇒ Alternativas de financiamiento para el desarrollo tecnológico (mayor interacción público/privada).

ANEXO 5

PROYECTOS ACTUALES E INICIATIVAS APOYADAS POR EL IICA

1. Proyectos multinacionales

a) Comercio

- i) Política y Apoyo Comercial para la Competitividad del Sector Agroalimentario en el Caribe (Barbados, ECS, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago).
- ii) Vínculos de Apoyo entre el Caribe y Latinoamérica (Barbados, ECS, Jamaica, Guyana, Haití, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago).
- iii) Evaluación del Impacto e Implicaciones de las Políticas de Liberalización del Comercio en el Sector Agrícola de los Países Miembros del CARICOM (Barbados, ECS, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago).
- iv) Integración Agrícola Regional en el Caribe (Bahamas, Barbados, ECS, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago).
- v) Apoyo Comercial e Integración en el Área Central (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).
- vi) Competitividad Agropecuaria (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).
- vii) CEE: Programa Regional para Actualizar la Investigación Agrícola sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá.
- viii) Modernización de Servicios de Sanidad Agropecuaria en el Área Central para Contribuir a la Apertura e Integración del Comercio (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y México).

b) Tecnología

- i) Apoyo al Desarrollo, Transferencia y Utilización de Tecnología Agrícola en el Caribe (Fase II) ECS.
- ii) ADCU: Desarrollo de un Plan Factible de Acción para Aumentar la Efectividad del Programa de Diversificación Agrícola ECS de la OECS.

- iii) Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas en Análisis Económico entre los Países del Caribe mediante la Evaluación, la Situación y la Evolución del Sector Agroalimentario (Barbados, ECS, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago).
- iv) Apoyo a la Cooperación Agrícola entre Latinoamérica y el Caribe (Barbados, ECS, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago).
- v) Desarrollo del Sector Lechero en el Sur del Caribe (Guyana, Suriname, Trinidad y Tobago).
- vi) IICA/MAE: Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe Fase II (Barbados, ECS, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago).
- vii) Apoyo para la Modernización de Pequeños Agricultores (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá y República Dominicana).
- viii) Asistencia Técnica para el Desarrollo Agrícola en Centroamérica (RUTA II) (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).
- ix) IICA/CORECA: Soporte Técnico para Mejorar la Efectividad del Proceso de Toma de Decisiones del Consejo Regional para la Cooperación Agrícola en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana.
- x) Adhesión técnica al Convenio General de Cooperación entre el IICA y la Secretaría Permanente del Convenio General de Integración Económica de Centroamérica (SIECA) dentro del marco de trabajo del Sistema de Integración de Centroamérica (SICA) (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).
- xi) UPEB: Cooperación Técnica entre IICA y el UPEB para el Desarrollo del Servicio de Documentación e Información sobre Banano y Plátano, (Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela).
- xii) IICA/PROMECAFE/Países CEE/CEE-CIRAD: Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de Cultivos de Café en México, Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
- xiii) Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria en el Área Central para contribuir a la Apertura e Integración del Comercio.

c) Salud Animal y Sanidad Vegetal

- i) Apoyo a los Servicios de Sanidad Agropecuaria en el Caribe para Facilitar la Producción y el Comercio (Barbados, ECS, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago).
- ii) IICA/USDA/AP: Ejecución de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para la Erradicación de la Garrapata Tropical *Amblyomma variegatum*, de la Región del Caribe (Barbados, ECS, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago).
- iii) Apoyo al Programa Regional de Acción para el Control de la Cochinilla Rosada en el Caribe (Barbados, ECS, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago).

d) Género y Juventud

- i) Análisis de Políticas Agrícolas ante la Presencia de Mujeres Productoras de Alimentos en la Región Andina, Cono Sur y el Caribe (BID/IICA).
- ii) Comunicación, Género y Desarrollo Sostenible.
- iii) Proyecto de Desarrollo de la Juventud Campesina del Caribe.
- iv) Programa de Integración de Mujeres Campesinas (Primeras Damas).
- v) Programa de Corazones Verdes/*Green Heart Program* (Guatemala).

2. Sistemas de Información

a) Comercio

Agro Info Americas: Es una guía en línea y gratuita sobre recursos de información para todas las etapas de la producción, el comercio y el financiamiento en materia de agronegocios.

SIAPA: Sistema de Información para el Análisis de la Política Agrícola en Latinoamérica y el Caribe.

b) Salud Animal

SANINET: Es un servicio de información regional sobre sanidad agropecuaria de los países andinos coordinados por el IICA a través de su Centro Regional Andino. Su objetivo es promover y ofrecer una plataforma de información y

comunicación inter y extra región andina vía Internet, a las personas y diversas organizaciones oficiales interesados en sanidad agropecuaria tanto en el Area Andina como en otras regiones.

HANDISTATUS: (Help with World Animal Disease Status): Es un programa de base de datos que contiene información sobre las enfermedades animales de importancia para el comercio internacional o la salud humana. Las principales fuentes de información son el Anuario de Salud Animal de FAO/OIE/OMS, publicado por la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO) y el Código Internacional de Salud Animal en el Mundo, producido por la Oficina Internacional de Epizootias (OIE).

3. Redes de Investigación

PROMECAFE: Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la Caficultura de México, Centroamérica, Panamá y la República Dominicana.

REMERFI: Red Mesoamericana sobre Recursos Genéticos Vegetales

PROCICARIBE: Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para el Caribe

CARAPHIN: Red de Información de Sanidad Agropecuaria del Caribe

SICTA: Sistema Centroamericano Integrado para la Tecnología Agrícola

ANEXO 6

MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO

INTRODUCCION

1. La primera Reunión Conjunta del Comité Permanente de Ministros de Agricultura de la Comunidad Caribeña (SCMA), y de Ministros de Agricultura del Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA) se llevó a cabo el 26 de mayo de 1997, en la ciudad de Belice, Belice, presidida por el Ministro de Agricultura y Pesca de este país, Excelentísimo Russell García.
2. Los países que participaron en la reunión fueron: Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Dominica, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Honduras, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, México, Montserrat, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y Las Granadinas, Trinidad y Tobago y Turks y Caicos. (Se anexa la lista de los Jefes de Delegación).
3. Los Ministros intercambiaron puntos de vista sobre los temas y problemas que enfrentan los sectores agropecuarios de ambas regiones, y reconocieron la similitud de gran parte de sus problemas y los planteamientos que vienen aplicando para desarrollar la agricultura. Además, concluyeron que a través de la cooperación y las iniciativas conjuntas se puede reforzar la atención a dichos problemas.

PLAN DE TRABAJO

4. Basados en las consideraciones anteriores y en la necesidad de adoptar acciones urgentes para enfrentar los retos y sacar provecho de las oportunidades que surgen, los Ministros acordaron cooperar en el desarrollo e implementación de un Programa de Trabajo basado en las siguientes cuatro áreas y sus respectivas sub áreas:

Cooperación Técnica Horizontal

- (i) Análisis de Política Agrícola.
- (ii) Generación y Transferencia de Tecnología.
- (iii) Comercio Agropecuario y Agroindustria.
- (iv) Manejo del Recurso Agua.
- (v) Investigaciones Conjuntas en Areas de Importancia Crítica.
- (vi) Promoción y Desarrollo de Agronegocios.
- (vii) Mecanismo de Cooperación e Intercambio en el Campo de la Sanidad Agropecuaria.
- (viii) Un Análisis de los Aspectos Legales del Comercio Internacional.
- (ix) Mejoramiento del Material Genético y su Intercambio.
- (x) Promoción de Asociaciones y Redes Agroempresariales del Sector Privado.

Fomento al Desarrollo del Comercio entre las dos Regiones

- (i) Reducción de las barreras técnicas al comercio agropecuario e impulso al desarrollo de áreas de libre comercio.
- (ii) Superación de las deficiencias de infraestructura, como el transporte.
- (iii) Impulso de las actividades de promoción comercial.
- (iv) Intercambio de información sobre normas, estándares y otros requerimientos del comercio.

Cooperación en Apoyo a las Negociaciones Comerciales

- (i) Promover un diálogo entre los presidentes de los cinco grupos de trabajo involucrados en las negociaciones del ALCA, y los Ministros de Agricultura de las dos regiones, de manera que en las negociaciones se de mayor atención a las necesidades de los sectores agropecuarios de las pequeñas economías.
- (ii) Impulsar la cooperación entre los países de ambas regiones en las negociaciones del Area de Libre Comercio de las Américas en particular, así como en otros acuerdos comerciales.

Intercambios de Información

- (i) Intercambio de información socioeconómica y de producción, en relación con el sector agropecuario.
- (ii) Facilitar el intercambio de información y estadísticas sobre comercio, así como información sobre investigación, tecnología, etc. mediante visitas, intercambio de documentos, de técnicos, participación en simposia, talleres, etc.
- (iii) Cooperación en la promoción y manejo de los recursos naturales, y desarrollo de sistemas de producción ambientalmente sostenibles.

ARREGLOS INSTITUCIONALES

5. Los Ministros reconocieron que existen instituciones en las dos regiones a través de las cuales podrían instrumentarse las acciones de cooperación en las áreas señaladas. Entre esas instituciones se incluye, en la región de la Comunidad del Caribe (CARICOM): el Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI), la

Universidad de las Antillas (UWI), el Instituto Caribeño para la Alimentación y Nutrición (CFNI), la Agencia para el Desarrollo de las Exportaciones del Caribe (*CARIBBEAN EXPORT*) y; en el área del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA): el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), la Escuela Panamericana de Agricultura (El Zamorano), la Escuela de Agricultura para la Región del Trópico Húmedo (EARTH), la Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG), el Instituto Hondureño de Investigación Agrícola (FHIA), el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola de Guatemala (ICTA), entre otros.

Adicionalmente, operan en las dos regiones distintas agencias internacionales cuyo mandato es apoyar el desarrollo agropecuario, como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT), y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), a las cuales se invitará a participar para facilitar la cooperación entre las dos regiones.

6. Asimismo, los Ministros tomaron nota de los acuerdos de cooperación firmados por el IICA con los gobiernos de Brasil y de México, y con la Universidad de Texas A&M, los cuales pueden apoyar la cooperación propuesta entre ambas regiones.

Los Ministros encomendaron al IICA la responsabilidad de coordinar la implementación y el seguimiento de este Memorandum de Entendimiento.

EL GRUPO DE TRABAJO TECNICO

7. Los Ministros acordaron establecer un Grupo de Trabajo Técnico, coordinado por el IICA, que incluya representantes de los presidentes del SCMA y del CORECA, y las Secretarías de la Comunidad de Estados del Caribe y del CORECA. Este

Grupo se encargará de desarrollar el programa antes propuesto para llevar a cabo la cooperación y de presentar un informe a los ministros del SCMA y del CORECA a fines de septiembre de 1997.

AGRADECIMIENTOS

8. Los Ministros expresaron su profundo agradecimiento al Gobierno de Belice por haber promovido y hospedado esta primera reunión; así como al IICA y a las Secretarías de CORECA y de CARICOM, por haber proporcionado apoyo técnico y logístico para la misma.

LUGAR DE LA PROXIMA REUNION

9. Los Ministros aceptaron el ofrecimiento del Gobierno de Costa Rica de hospedar la próxima reunión conjunta, en fecha que será determinada entre ambas partes.

Firmado en la Ciudad de Belice, Belice, el día 27 de mayo de 1997.

**POR LOS PAISES DE LA
COMUNIDAD DEL CARIBE**



PRESIDENTE DEL COMITÉ
PERMANENTE
DE MINISTROS DE AGRICULTURA
DE LA COMUNIDAD CARIBEÑA,
Y MINISTRO DE AGRICULTURA
Y PESCA DE BELICE

**POR LOS PAISES
DEL CORECA**



PRESIDENTE DEL CORECA
Y MINISTRO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA
DE NICARAGUA

ANEXO DEL MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO

REUNION CONJUNTA DEL COMITÉ PERMANENTE DE MINISTROS DE AGRICULTURA DE LA COMUNIDAD CARIBEÑA (SCMA) Y EL CONSEJO REGIONAL DE COOPERACION AGRICOLA DE CENTROAMÉRICA, MÉXICO, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA (CORECA)

Lista de Jefes de Delegación

Antigua and Barbuda

Hon. Jeremy Langford
Deputy Minister of Agriculture, Land,
Fisheries, Planning and Cooperative

Bahamas

Mr. Ronald Thompson
Permanent Secretary
Ministry of Agriculture and Fisheries

Barbados

Hon. Rawle Eastmond
Minister of Agriculture and Rural
Development

Belize

Hon. Russel Garcia
Minister of Agriculture and Fisheries

British Virgin Islands

Ms. Sheila Brown
Permanent Secretary
Ministry of Natural Resources and
Labour

Costa Rica

Hon. Ricardo Garrón
Minister of Agriculture and Livestock

Dominica

Hon. Peter Carbon
Minister for Agriculture and the
Environment

Dominican Republic

Mr. Juan Jose Espinal
Vice Minister
Secretariat of State for Agriculture

El Salvador

Hon. Ricardo Quiñonez
Minister of Agriculture and Livestock

Grenada

Hon. Mark Isaac
Minister of Agriculture, Land, Forestry
and Fisheries

Guatemala

Mr. Oscar Humberto Suchini
Vice Minister
Ministry of Agriculture and Livestock

Guyana

Hon. Reepu Daman Persaud
Second Vice President and Minister
of Agriculture

Haiti

Hon. Franck Hyppolite
Head of Cabinet of the Minister of
Agriculture, Natural Resources and
Rural Development

Honduras

Mr. Marco Polo Micheletti
Vice Minister
Ministry of Agriculture and Livestock

Jamaica

Hon. Horace Clarke
Minister of Agriculture and Mining

Mexico

Mr. Jose Andres Casco Flores
Deputy Secretary
Ministry of Agriculture, Livestock and
Rural Development

Montserrat

Hon. P.A. Bramble
Minister of Agriculture, Trade and
Environment

Netherlands Antilles

Mr. Chris Winkel
Director, Department of Agriculture

Nicaragua

Hon. Mario De Franco
Minister of Agriculture and Livestock

Panama

Mr. Manuel Miranda
Vice Minister
Ministry of Rural Development

St. Kitts and Nevis

Hon. Timothy Harris
Minister of Agriculture, Lands and
Housing

St. Vincent and the Grenadines

Hon. Allan Cruickshank
Minister of Agriculture and Labour

Trinidad and Tobago

Mr. Irwin Titus
Director
Agricultural Planning
Ministry of Agriculture, Land and
Marine Resources

Turks and Caicos Islands

Hon. Staven Rigby
Minister of Natural Resources,
Planning, Agriculture, Fisheries,
Environment and Coastal Resources
and Housing

ANEXO 7

MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO Y DEL EQUIPO DE APOYO TÉCNICO

1. PARTICIPANTES

Grupo de Trabajo

Gloria Abraham, Especialista de CORECA
Marikis Alvarez, Asesor del Ministro de Agricultura de Belice
Chelston W.D. Brathwaite, Director, Gerencia de Coordinación
de Operaciones Regionales, IICA
H. Arlington D. Chesney, Director Centro Regional Caribe, IICA
Herman Rohler, Director de Programas Sectoriales, Secretaría del CARICOM
Armando Reyes, Director Centro Regional Central, IICA
René Soler, Secretario Ejecutivo de la Unidad de Planificación
y Evaluación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Honduras

Equipo Técnico del IICA

Víctor Del Angel, Secretario Ejecutivo del CODES
Patrick Antoine, Especialista en Comercio e Integración
Enrique Alarcón, Director Encargado, Area de Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
Jorge Ardila, Especialista en Investigación
Héctor Barreyro, Especialista en Política Socioeconómica y Comercio
Dowlat Budhram, Especialista del CEPPI
Héctor Campos López, Coordinador de Salud Animal para las regiones Central y Caribe
Juan Calivá, Especialista en Capacitación
Carlos Machado, Especialista en Ciencia, Tecnología y Recursos Naturales
Antonio Pinchinat, Especialista Regional en Generación y Transferencia de Tecnología

Grupo de Apoyo

Ana Cristina Bolaños, Secretaria
Marta E. Umaña, Secretaria
Marcelle Banuett, Asistente Administrativa
Ana Victoria Rojas, Secretaria

2. MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO/ FAX
Herman Rolehr	Director of Sectorial Programmes Caribbean Community Secretariat Bank of Guyana Building P.O. Box 10827 Georgetown, Guyana	(2) 69 281 Fax (2) 57 341
Marikis Alvarez	Adviser of the Minister of Agriculture IICA Office National Agriculture / Trade Show Grounds P.O. Box 448 Belmopán, Belize	(8) 20 222 Fax (8) 20 286
René Soler	Secretario Ejecutivo de la Unidad de Planificación y Evaluación del Ministerio de Agricultura y Ganadería Boulevard Miraflores Tegucigalpa, Honduras	32-9232
Gloria Abraham	Especialista en Comercio e Integración Secretaría del CORECA Apartado 55-2200 Coronado, San Jose	(506) 229-0242 229-0222 Fax (506) 229-6982
H. Arlington D. Chesney	Director of the Caribbean Regional Center IICA Office 3 Herbert Street St. Clare Port of Spain, Trinidad	(809) 628 4403 628 4078 Fax (809) 628 4562
Armando Reyes Pacheco	Director Centro Regional Central ACT del IICA en Guatemala Primera Avenida 8-00, Zona 9 019009 Guatemala Guatemala, C.A.	(3) 346 903 610 945 Fax (3) 326 795
Chelston W.D. Brathwaite	Director, Gerencia de Coordinación de Operaciones Regionales Sede Central del IICA San José, Costa Rica	(506) 229-0222 (506) 229-2135 Fax (506) 229-6968

SIGLAS

ADCU:	Unidad de Coordinación de la Diversificación Agrícola
ALADI:	Asociación Latinoamericana de Integración
ALC:	América Latina y el Caribe
ALCA:	Area de Libre Comercio de las Américas
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CAC:	Centroamérica y el Caribe
CACHE:	Consejo Caribeño de Enseñanza Superior en Agricultura
CAP:	Comisión de Administración del Programa de la Propuesta de Cooperación en Agricultura entre Centroamérica y el Caribe
CARAPHIN:	Red de Información de Sanidad Agropecuaria del Caribe
CARDI:	Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe
CARIBBEAN EXPORT:	Agencia para el Desarrollo de las Exportaciones del Caribe
CARIBCAN:	Programa de la Mancomunidad Canadá - Caribe
CARICOM:	Comunidad y Mercado Común del Caribe
CARIFRUIT:	Red sobre Frutas Tropicales en el Caribe
CARIRI:	Instituto de Investigación Industrial del Caribe
CARISEC:	Secretaría del CARICOM
CATIE:	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CBI:	Iniciativa de la Cuenca del Caribe
CDB:	Banco de Desarrollo del Caribe
CEE:	Comunidad Económica Europea
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPPI:	Centro de Programas y Proyectos de Inversión (IICA)
CFCS:	Sociedad Caribeña de Cosechas

CFNI:	Instituto Caribeño para la Alimentación y Nutrición
CIAT:	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CIMMYT:	Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo en los Trópicos
CIRAD:	Centro para Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo
CITA:	Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos (Costa Rica)
CODES:	Comité de Desarrollo Sostenible (IICA)
CODEX ALIMENTARIUS:	Desde su establecimiento en 1962 por la FAO/OMS, esta Comisión ha aprobado más de 220 parámetros de productos y más de 40 códigos de prácticas técnicas y de higiene
CORECA:	Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana
CPPC:	Comisión de Sanidad Vegetal del Caribe
EAI:	Iniciativa de la Empresa para las Américas
EARTH:	Escuela de Agricultura para la Región del Trópico Húmedo
ECAG:	Escuela Centroamericana de Ganadería
ECS:	Estados del Caribe Oriental
ENA:	Escuela Nacional de Agricultura de Honduras
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FHIA:	Instituto Hondureño de Investigación Agrícola
FTAA 2005:	Ver ALCA (Area de Libre Comercio de las Américas)
G3:	Grupo de Tres
GATT:	Acuerdo General sobre Tarifas y Aranceles
GRUPO ANDINO:	Conocido como el Pacto Andino

HACCP:	Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control
HANDISTATUS:	(<u>Help with World Animal Disease Status</u>): Es un programa de base de datos que contiene información sobre las enfermedades animales de importancia para el comercio internacional o la salud humana.
ICAITI:	Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial
ICTA:	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola de Guatemala
IICA:	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INBio:	Instituto Nacional de Biodiversidad (Costa Rica)
INCAP:	Instituto Centroamericano de Administración Pública
IPPC:	Convención Internacional de Sanidad Vegetal
ISO:	Organización Internacional de Estándares
ITCR:	Instituto Tecnológico de Costa Rica
LPCA:	Ley de Preferencias del Comercio Andino
MCCA:	Mercado Común Centroamericano
MERCOSUR:	Mercado Común del Sur
NAFTA:	Ver TLCN (Tratado de Libre Comercio de Norteamérica)
OEA:	Organización de los Estados Americanos
OECS:	Organización de Estados del Caribe Oriental
OIE:	Oficina Internacional de Epizootias
OIRSA:	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
OMC:	Organización Mundial del Comercio
OMS:	Organización Mundial de la Salud
PCCMCA:	Programa Cooperativo Centroamericano de Cultivos y Animales
PROCIANDINO:	Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en la Subregión Andina
PROCICARIBE:	Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para el Caribe
PROCISUR:	Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur

PROMECAFE:	Programa Cooperativo para la Protección y Modernización de la Caficultura de México, Centroamérica, Panamá y el Caribe
REMERFI:	Red Mesoamericana sobre Recursos Genéticos Vegetales
REPAHA	Programa Regional de Educación de la Asociación sobre Salud Animal de Guyana
RUTA:	Unidad Regional de Cooperación Técnica
SANINET:	Es un servicio de información regional sobre sanidad agropecuaria de los países andinos coordinados por el IICA a través de su Centro Regional Andino
SCMA:	Comité Permanente de Ministros de Agricultura del Caribe
SELA:	Sistema Económico Latinoamericano
SIAPA:	Sistema de Información para el Análisis de la Política Agrícola en Latinoamérica y el Caribe
SICA:	Sistema de Integración Centroamericano (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá)
SICTA:	Sistema Centroamericano Integrado para la Tecnología Agrícola
SIECA:	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
SPS (CONVENIO):	Convenio Sanitario y Fitosanitario
TLCN:	(Tratado de Libre Comercio de Norteamérica)
UCR:	Universidad de Costa Rica
UNED	Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica
UPEB:	Unión de Países Exportadores de Banano
USDA:	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
UWI:	Universidad de las Antillas
ZAMORANO:	Escuela Panamericana de Agricultura (Honduras)

